

DESDE MELILLA

HADDÚ Y MOHAMED

Una real orden publicada en la *Gaceta*, y que copian algunos periódicos de Madrid, dispone que sean considerados como alumnos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga los jóvenes rifeños Haddú Ben Mohatar y Mohamed Abd-El-Krin, los cuales cursan en la mencionada Escuela la carrera de maestros, bajo la protección del Estado español, con el propósito de ejercerla en Marruecos.

Como estimo muy interesante esta noticia, la recojo para ofrecérsela de nuevo a mis lectores con el aderezo ó comentario que me sugieran mis precarios conocimientos en todo cuanto se refiere á la vida del Mogrheb y á los medios de penetración en este país de la cultura española. Al mismo tiempo, y en la creencia de que le será grato al que leyere el conocimiento de los estudiantes moros que en la actualidad se hallan en Málaga, voy á tener el gusto de presentarle á Haddú y Mohamed.

Aun son dos niños. Haddú apenas cuenta trece años; es morenillo, desmedrado é inquieto; sus ojos negros, brillantes y vivos miran con osada curiosidad cuanto le rodea, poniendo algunas veces en ellos cómica expresión de asombro, no siempre sincero; su charla es atropelladora y pintoresca, esmaltada con preguntas aúdares y extrañas, que suspenden y abruman; los comentarios que dedica á cuanto ve están repletos de esas hiperbólicas y ponderaciones que son producto de la ardiente y exaltada imaginación de los moros. En su mente se agita hoy un *tutum revolutum*, que ha creado el cambio brusco de visiones y percepciones á que no está habituado; una bulliciosa efervescencia, que contrasta con la placidez de vida mental á que invita la paz de los campos rifeños. Es afable y comedido en los primeros momentos; pero no tarda su carácter resuelto y las naturales expansiones de sus ideas infantiles en desbordarse, inundando el terreno de la familiaridad más atrevida.

La fisonomía y el continente de Mohamed son más serenos, más apacibles; habla con increíble corrección y mesura, y es juicioso y cortés; no se impresiona bruscamente, ó disimula sus impresiones, observando con atento respeto las escenas, las cosas y las personas que tiene ante sus hermosos y tranquilos ojos negros; lejos de exaltarse como su compañero y de comentar con calor y ponderación excesivos los sucesos que despertaron su curiosidad ó simplemente su interés natural, usa el comentario sobrio y justo, como si estuviese familiarizado con las costumbres y con la vida de las ciudades europeas. Tiene quince años; es blanco y de constitución recia y elegante.

Haddú es hijo del confidente Mohatar y ha nacido en Melilla. Mohamed es hermano de Abd-El-Krin, intérprete y *faqú*—letrado—, que presta sus servicios en la Escuela indígena de Melilla y en otros departamentos oficiales de la plaza; ha nacido, como su hermano, en Beni Urriaguél, kabila fronteriza á Alhucemas.

Los dos alumnos moros han tomado con afición la vida escolar. Estudian con visible aprovechamiento y asisten con puntualidad matemática á las clases. Ambos leen y escriben con rara perfección el castellano, y muestran singular interés en aumentar y perfeccionar sus conocimientos.

La última vez que estuve en Málaga conversaba frecuentemente con Haddú y Mohamed, entreteniéndome mis ratos de forzada ociosidad con su charla pintoresca y amena.

Ayer—me dijo un día Addú, poniendo especial cuidado en la propiedad y pronunciación de los vocablos que empleaba—estuvimos en el *Instituto*; fuimos con otros *alummmms* de la Normal; todos los muchachos nos miraban y se quedaban con la boca abierta al saber que estudiábamos para *maestros españoles*...

No fuimos en visita oficial—añadió formalmente Mohamed—, sino para ver las clases y las máquinas de Física... ¿Sabe usted si nosotros estudiaremos Física? Mis amigos han desterrado el familiar *tuto* de su país, y acogidos al ceremonioso *usted*, le emplean recalado hasta cuando hablan con sus condiscípulos.

Por aquellos días Haddú andaba muy preocupado. Era su ambición única, su sueño, acabar pronto la carrera de maestro; aspiraba á estudiar luego una carrera de las que se aprenden en Madrid. Las preguntas que me hizo en poco más de cinco minutos sobre las carreras que se aprenden en Madrid, cabrían en una plana entera de este periódico.

En los primeros días de noviembre fueron al teatro, espectáculo completamente nuevo para ellos. Fueron á un teatro de segundo orden, en el que se representó *Don Juan Tenorio*. Las extraordinarias aventuras del *galardo* y *calavera* Don Juan impresionaron vivamente la imaginación de ambos muchachos; no hablaban de otra cosa, ni el trachos; Haddú pensaba á derechas nada que no fuese emular la valentía y el donaire del famoso burlador con cómicos desplantes y posturas, que hacían desternillar de risa á su juicioso compañero.

Cuando, en el teatro, oían los inmortales versos y presenciaban las aventuras del héroe donjuanesco, supusieron que los personajes improvisaban los conceptos y palabras de sus respectivos papeles y que su intervención en la acción dramática era caprichosa, dependiendo de la oportuna entrada ó salida á escena.

de la voluntad de los intérpretes. Estaban seguros de que cuanto ocurría en escena era ficción; pero más tarde, cuando por mi superior que toda aquella composición ó urdimbre, aquel conjunto, obedecía á un artificio disciplinado por la imaginación del poeta puesta al servicio del arte dramático; que cuanto los personajes de aquella hermosa fábula decían había sido escrito y estaba impreso en libros, y que los cómicos no hacían otra cosa que interpretar el pensamiento de otro hombre, casi siempre superior á ellos, la curiosidad, mejor dicho, el asombro de Haddú y Mohamed les dejó suspensos y callados algunos instantes.

Luego vino el inevitable chaparrón de preguntas desordenadas, de comentarios graciosos y de proyectos estupendos.

Haddú, haciendo un gracioso mohín, me preguntó si todos los hombres podían ser cómicos y decir aquellas cosas tan bonitas y tan finas á las señoras, y al contestarle yo afirmativamente, recogió con aire majestuoso el vuelo de su blanca chilaba y comenzó á contonearse gallardamente con tal donaire cómico y tales ademanes, que hube de llamarle al orden, porque ya se fijaba con exceso en nosotros la atención de los transeúntes.

Con la promesa de regalarles un ejemplar de *Don Juan Tenorio*, para que lo leyeran y se lo aprendieran de memoria para recitarlo luego en su pueblo—como decía Haddú—, mis simpáticos estudiantes moderaron la excitabilidad que sentían al recordar las travessuras del héroe de la leyenda donjuanesca.

Para los dos niños rifeños su viaje á España les ha abierto las puertas de un mundo nuevo. Cuando sumen y completen las enseñanzas que en todos los órdenes de la vida y del estudio han de ir adquiriendo en España, y se familiaricen con las costumbres europeas, habituándose al estudio y á la observación, volverán á su país. Para entonces, si la evolución que se ha efectuado en ellos ha sido más rápida y más intensa que la que el Estado español ha realizado en el Rif, Haddú y Mohamed advertirán la desproporción entre su progreso y el de su país, y tal vez se percaten de que del Estado no se puede esperar iniciativas ni mejoras intensas, si éstas no surgen de los individuos, que, en el caso más favorable para sus proyectos, no pueden aspirar más que á que aquél no entorpezca los buenos propósitos y el afán de mejoramiento que con tales iniciativas pueden conseguirse.

Haddú y Mohamed serán, sin duda alguna, dos elementos personales para nuestra futura acción civilizadora en el Rif. Hace ya muchos meses que, comentando yo un artículo del competente africanista Sr. Reparaz, señalaba las dificultades con que tropezaría España en su acción en el Mogrheb si no contaba con elementos personales indígenas que colaboraran en esa gran obra.

La protección que el Estado dispensa á los dos alumnos rifeños de la Escuela Superior Normal de Málaga, es el primer paso afortunado que se da en la necesaria creación del personal indígena que ha de servir nuestros intereses en el Rif.

Más adelante, cuando los acontecimientos que se avencinan, aunque con paso lento, nos muestren de nuevo las ventajas de esta orientación de cultura, será necesario pensar en la ampliación de este medio de penetración y entonces se hará imprescindible el establecimiento en Melilla ó Ceuta de una «medarsa», de una Universidad en la cual, alumnos españoles é indígenas reciban enseñanza mixta de Historia, Legislación, Idiomas y Literatura españolas y árabes.

El primer paso está dado y en la eficacia de su resultado podemos tener la fe que nos inspiran la claridad de inteligencia y la aplicación de los jóvenes Haddú y Mohamed.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Diciembre, 1910.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

UN NIÑO CARBONIZADO

Altar mayor destruido.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) El alcalde de Echauri, pueblo de esta provincia, ha enviado hoy al gobernador rivil detalles amplios de un suceso lamentabilísimo que se ha desarrollado en aquella localidad y ha impresionado hondamente á los vecinos.

Ello es que en la iglesia parroquial se ha incendiado el altar mayor, muriendo carbonizado un niño de seis años.

Se supone que el suceso ocurrió del modo siguiente: El niño, muy aficionado á encender las velas de los altares, penetró furtivamente en el templo, aprovechándose de la ausencia del sacristán.

Subió al altar mayor, y llevaba ya encendidas varias velas, cuando se le prendieron las ropas.

El fuego se comunicó al altar, invadiéndolo las llamas en pocos momentos.

Por los ventanales de la iglesia comenzaron á salir columnas de humo.

Diéronse luego cuenta los vecinos de que en la iglesia había fuego, y se alarmó la población.

Los vecinos que primeramente penetraron en la iglesia quedaron horrorizados al ver sobre el altar, completamente carbonizado, el cuerpo del pobre niño, causa inconsciente de tan doloroso fin.

Merced á la oportuna intervención de los vecinos, que trabajaron incansablemente, quedó el fuego extinguido.

El Juzgado instruye diligencias.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA SITUACION INGLESA

Terminadas las elecciones en Inglaterra, los resultados de éstas colocan á los partidos en la misma situación que estaban antes de la disolución.

Esta constancia en los resultados electorales ha sido interpretada de modos diversos. El solo punto que se destaca es que los conservadores habían alcanzado el máximo en enero pasado y que no han ganado á su causa nuevas fuerzas. Pero, por su parte, los liberales no han ganado tampoco, y este hecho da un carácter grave á la situación. La disolución tuvo por causa el no existir una mayoría exclusivamente liberal. Los conservadores negábanse á entregar la reforma constitucional á «una mayoría circunstancial». Y llamaban así á una mayoría que lo era por el auxilio de socialistas é irlandeses. Pues bien; después de las últimas elecciones, continúa igual estado de cosas. No existe mayoría parlamentaria sin ese doble apoyo. Los conservadores pueden, pues, continuar diciendo que una reforma radical, profunda, está á la merced, no de los grandes partidos históricos, sino de dos agrupaciones: una, la socialista, que es antimonárquica, y otra, la irlandesa, que es antinacionalista.

Esto teóricamente; en la realidad, es otra cosa. Los conservadores, que tanto interés pusieron en la lucha electoral, salen de ella moralmente vencidos. Así, de este hecho se puede y debe sacar una deducción positiva. Es casi seguro que los conservadores transigirán. Algunos aconsejan á los lores «morir antes que rendirse». Pero, la mayor parte de los unionistas son de diversa opinión.

Piensen que la Cámara de los Lores deba inclinarse ante la voluntad de los electores. Se dan cuenta de que la prolongación de la resistencia tendría por consecuencia obligar al Rey á firmar una «hornada» de Pares. A este propósito decía un diario de Londres: «La Cámara de los Lores ha sabido cumplir, hasta ahora, su deber constitucional y lo cumplirá también en adelante. La nación se complace en pensar que, después de todo, la Corona no se verá mezclada en las luchas políticas».

Todo hace esperar que se llegará á un acuerdo entre liberales y unionistas respecto á la proyectada reforma constitucional. Pero, es difícil predecir sobre qué bases se va á establecer ese acuerdo. Indudablemente los liberales se mostrarán exigentes. Es natural. La cuestión á dilucidar será el alcance y la magnitud de esas exigencias. Ya en la conferencia celebrada este verano, y que fracasó, se discutió la proporción de representantes que los liberales habían de tener en la Comisión mixta para resolver los conflictos entre la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

Aun hay tiempo por delante, antes de discutirse la cuestión del «veto», para entrar en negociaciones. Se habla de una nueva conferencia entre comisionados de liberales y unionistas, á pesar de la inutilidad de la anterior. Es lo más probable. Y acaso ahora, en vista de los nuevos resultados electorales, haya en ambos partidos gubernamentales más espíritu de conciliación.

LOS INTERESES DEL ORDEN

La Cámara francesa, llamada una vez más á resolver acerca de la suerte de los empleados de ferrocarriles que fueron revocados á causa de la huelga última, ha aprobado la política del Gobierno negándose á conceder una amnistía general y la reintegración de los expulsados, y aceptando solamente la revisión de cada expediente y la reintegración individual de los que resultan culpables nada más que de faltas leves.

En el curso del debate parlamentario, el jefe del Gobierno, Briand, ha declarado que no abandona la política que siguió durante la última crisis revolucionaria. Ha hecho tres afirmaciones: primera, que el Gobierno, mirando por el interés público, no puede en ningún caso aceptar la responsabilidad de una amnistía que significaría una capitulación; la segunda es que, si él es dueño de las líneas del Estado, no tiene derecho alguno para pedir á las Compañías la reintegración de los empleados revocados, ni para utilizar con ellas medios de presión; la tercera, en fin, es que si se pudo, en el momento mismo de decretarse las revocaciones, rectificar ó amortiguar las medidas adoptadas, esa revisión no puede ejercerse ahora más que en casos individuales.

Apoya estas declaraciones en la necesidad que tiene todo Gobierno, en los días de calma que siguen á todo fracaso de un movimiento insurreccional, de salvaguardar las garantías esenciales de una sociedad civilizada, no abandonándolas por atender á oportunismos políticos ni á conveniencias electorales. Al Gobierno incumbe el deber de recordar y hacer cumplir las reglas, sin las cuales no hay, ni puede haber, en una democracia turbulenta, ni orden, ni poder, ni seguridad.

REFORMA ELECTORAL

Continúa en el Parlamento italiano la discusión acerca del proyecto de reforma electoral. El Gobierno ha establecido los puntos siguientes: ampliación del sufragio, voto obligatorio, modificación de las incompatibilidades parlamentarias.

Esto es una transacción del Gobierno de Luzzatti con Giolitti, jefe de la mayoría parlamentaria, quien exigía se incluyeran en el proyecto de ley los medios coercitivos para hacer el voto obligatorio.

Esta actitud del jefe del Ministerio ha hecho que el diputado Turati haya declarado que los socialistas habían prestado hasta el presente un apoyo leal al Gobierno; pero que no habiendo éste inaugurado el régimen democrático, de ahora en adelante no puede continuar prestándole apoyo el partido socialista italiano.

Luzzatti se ha circunscripto á decir que tomaba acta de la separación de los socialistas, negándole su concurso. Esta contrariedad no impedirá al Gobierno continuar su política. La mayoría con que cuenta en el Parlamento no será tan numerosa; pero más homogénea.

GRAN MUNDO

La época de Natividad estará este año mucho más animada que en años anteriores, pues se anuncian varias fiestas en casas aristocráticas, además del baile en Palacio, que se celebrará el próximo martes.

El domingo, por la noche, se bailará en casa de la condesa viuda de Catres, reunión dedicada al elemento juvenil; el lunes, se verificará un baile en la suntuosa morada de los señores de Lázaro Galdiano, y ese sarao promete estar tan brillante y espléndido como todos los que organizan sus amables dueños.

Para el jueves se anuncia un baile con cotillón en el hotel de los condes de Casa-Valencia, que la Familia Real honrará con su augusta presencia.

—D. Javier Allendesalazar y Aspiroz, hijo segundo de los condes de Montefuerte, ha sido armado caballero y tomado el hábito de la Orden de Montesa.

Unimos nuestra sincera felicitación á las muchas que está recibiendo.

—Los condes de la Viñaza, que están pasando unos días en Biarritz, marcharán á principios de enero á Rusia.

Antes de salir de Madrid repartieron preciosas cajas de dulces entre sus amistades, con motivo del matrimonio de su hija con el conde de Llovera.

—Los señores de Cavalcanti de Alburquerque han repartido artísticos platos, que adornan su escudo, con bombones, con motivo de su efectuado enlace.

—El próximo miércoles asistirá S. M. el Rey á una cacería en Villafranca del Castillo, propiedad del marqués de Boloñas.

—Se ha celebrado en la iglesia de las Calatravas el matrimonio de la linda señorita Carmen Bofarull y Romana con el bizarro capitán de Artillería D. Enrique de Uriarte y Clavería.

Fueron padrinos la señora viuda de Romañá, abuela de la desposada, y D. Emilio de Uriarte y Clavería, hermano del contrayente. Asistieron como testigos por la novia el marqués de Cerralbo, D. Bienvenido Oliver, D. Julián Casaña, D. Pablo Bosch y D. Lorenzo Sáenz, y por el novio, el general Azcárraga, el conde del Grove, el coronel Sota, el conde de Manila y D. Fernando Monet.

Numerosa y distinguida concurrencia presenció la ceremonia religiosa, trasladándose á casa de los señores de Bofarull, donde se sirvió un espléndido *buffet*.

Los recién casados han salido para el Extranjero.

Les deseamos eterna luna de miel.

MADRIZZY.

ECOS

Alem Rousseau fue uno de los abogados más famosos en Francia. Y de él se cuentan muchas anécdotas.

Una es la siguiente:

Madame Lacorte, acusada de haber envenenado á su marido y cuyo proceso sensacional figura entre las causas célebres, fué absuelta gracias á la defensa que hizo Alem Rousseau.

Dicha señora no se había presentado á la Justicia para que la encarcelaran hasta el mismo día que se vió la causa. Como un día, estando en rebeldía, almorzara con su defensor en un merendero en pleno campo, se presentó la gendarmería.

La situación era delicada. Alem Rousseau, cuyo ingenio era inagotable, encontró para salvar á su cliente una graciosa extratragema.

—Brigadier—dijo—, os ruego ofrezcáis el brazo á madame para subir al coche.

Y el bueno y galante militar, emocionado ante tal honor, no sospechó que daba el brazo para huir á una acusada de un crimen horrible, para quien se pedía la pena de muerte.

La lucha que el Banco de Francia ha sostenido contra los falsificadores de billetes, es de más de medio siglo. Durante ocho años consecutivos, desde 1853 á 1861, un hábil falsificador trajo locos á peritos y policías.

Un agente del Banco logró echar mano al culpable que se llamaba nombre evocador! Gatebourse. El proceso abierto demostró que había fabricado 1.747 billetes y que el Banco perdía 189.100 francos.

Gatebourse, condenado á cadena perpetua, fué enviado á Cayena. Y se fugó. Pero, no marchó muy lejos. Habiéndose metido en el fango de las orillas del río Maroni, permaneció hundido hasta la cintura y fué devorado, vivo, por las fieras.

Después se encontró nada más que su esqueleto. Este ejemplo, sin embargo, no ha corregido á los falsificadores, que hoy día son legión.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

NAUFRAGIOS

El 'Jean Concel,'

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Acaba de fondear el vapor inglés «Ino», trayendo á bordo á un naufrago del vapor «Jean Concel», de la matrícula francesa.

El naufrago, que está en el Consulado de su país, no sabe la suerte que ha corrido la tripulación del barco.

Este se fué á pique por haber sido abordado por otro vapor desconocido.

El capitán del «Ino» dice que el miércoles, á las cuatro de la tarde, salió de Alicante con rumbo á Orán el vapor «Jean Concel», y como á unas diez y siete millas, fué pasado por ojo por un buque desconocido, el cual forzó la máquina y desapareció.

El «Jean Concel» comenzó á hundirse y al cuarto de hora todo había desaparecido.

El naufrago, con cuatro más, pudo flotar una barca, pero un remolino la hundió, salvándose sólo él, que se agarró á un palo que flotaba, permaneciendo así hasta que apareció el «Ino», á las siete de la mañana del jueves, y le recogió á la altura del cabo de Palos.

Mientras el naufrago luchaba con las olas, vió pasar dos barcos, uno de ellos á pocos metros de distancia.

Pidió socorro, pero no le oyeron.

Llámase Juan Miguel Lemer, tiene veintiséis años y es natural de Quiberon (Bretaña). El cónsul de Francia pondrá á disposición de su compañero de Barcelona.

Este le enviará á su país.

Aquí está siendo atendidísimo.

Sospecha que no se ha salvado nadie más que él, pues aunque vió á algunos de los naufragos sobre maderos y á otros en la cubierta, cree que el buque, al hundirse, les arrastraría al abismo.

Detalles.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El vapor *Jean Concel* salió de Alicante el miércoles, á las tres de la tarde, con rumbo á Orán, para completar su cargamento de vino.

La tripulación la componían 27 hombres y un pasajero.

En el momento del abordaje, la confusión fué horrible; cinco minutos después de aquél, se hundió el barco de popa.

En esta forma anduvo unos 500 metros, hasta que, al llegar las aguas á las calderas, éstas estallaron, hundiéndose definitivamente.

El naufrago que recogió el vapor *Hino*, y que lo trajo aquí, se llama Juan Miguel Lemer, natural de Quiberon (Bretaña), soltero, de veintiséis años.

Cuando ocurrió el hundimiento del *Concel*, en compañía de otros cinco logró ganar una barca pequeña; pero poco después se hundió también ésta.

Entonces Miguel cogió unos maderos, y colocando sobre ellos la puerta de la escotilla, permaneció con las piernas dentro del agua, impidiendo desmenuzarse los tabloncillos, trece horas, hasta las siete de la mañana, en que fué recogido por el *Hino*.

El *Concel*, al hundirse, hizo un gran remolino, alcanzando á 500 metros, arrastrando á los demás compañeros y á los que iban en el buque.

Cree que sólo él es el único superviviente de este naufragio.

Escenas de angustia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El capitán del *Jean Concel* iba sobre el puente del buque en el momento de ser éste abordado.

Inmediatamente la tripulación acudió á sus puestos, secundando sus órdenes.

Pero al ver que era imposible salvar el buque, la confusión fué espantosa.

Acudióse á las lanchas grandes de salvamento; pero no pudiendo botarlas al agua, arrojaron una pequeña, la cual se llenó inmediatamente de gente, volcándose á causa de ello.

El naufrago recogido refiere que vió á sus compañeros luchar desesperadamente con las olas; pero cree que seguramente habrán perecido todos.

Ignórase el nombre del vapor que abordó al *Concel*. Después del abordaje siguió recto su ruta, sin preocuparse de los naufragos, que clamaban pidiendo auxilio.

El naufrago recogido ha sido atendidísimo por la oficialidad y tripulantes del *Hino*.

Este no ha tocado en otro puerto más que en Valencia.

El 'Orcoma,'

Luchando con el mar.—Víctimas de un naufragio.

CORUNA. (Viernes, noche.) Procedente de la Argentina y Lisboa ha llegado el vapor inglés *Orcoma*.

Por el fuerte temporal reinante no pudo entrar en Leixoes para dejar los pasajeros que en dicho puerto se proponían desembarcar. Frente al mismo puerto esperaban, para entrar, que el temporal amainase, varios vapores, algunos averiados.

Seguen apareciendo en las playas de Corrubedo cadáveres correspondientes á las víctimas del naufragio del vapor alemán *Palermo*. Hasta ahora van enterrados los cadáveres de tres hombres, dos mujeres y una niña.

A consecuencia del violento oleaje, han reventado las bodegas de un buque, que estaba repleto de carga general.

Las mercancías flotan en el litoral.

Acude á la costa un gran gentío y, á pesar de que la Guardia Civil y los Carabineros ejercen cuidadosa vigilancia, no faltan aldeanos que se aprovechan pescando mercancías.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Los conservadores ingleses se aseguran contra Lloyd George

No habrá voto plural.

LONDRES. Los periódicos comentan las declaraciones que ha hecho en Leicester Ramsay Mac Donald, uno de los más prestigiosos jefes de los laboristas.

Este, en nombre de sus cuarenta y dos amigos los diputados obreros, ha ofrecido al Gobierno el apoyo de todos, siempre que no falte a sus promesas.

El diputado autonomista Dillon, verdadero jefe de los irlandeses-demócratas, pues John Redmond le obedece con toda sumisión, ha dicho lo mismo en nombre de los 76 diputados amigos suyos, en un discurso pronunciado en West Maye.

El bank, whip de la mayoría, presidente de la Federación de Asociaciones liberales de la Gran Bretaña y verdadero organizador de la última campaña electoral, ha ido a Midlothian y ha reunido a sus electores de esta circunscripción.

En su discurso ha manifestado, entre otras cosas, lo que sigue:

«Las elecciones pasadas son las últimas hechas bajo el sistema del voto plural.

Uno de los primeros cuidados del Gobierno será abolirlo, implantando el sufragio en toda su amplitud.

Cada voto valdrá un hombre en lo sucesivo. El obrero y el fabricante significarán lo mismo ante los escrutinios.

Por culpa del voto plural, los conservadores detentan cincuenta circunscripciones, donde los liberales estamos en mayoría.»

Muchos riquísimos propietarios conservadores se han asegurado en el Lloyd contra el riesgo de que Lloyd George sea primer ministro de la Gran Bretaña antes del 31 de diciembre del año próximo.

Todos ellos han pagado, como prima, el 25 por 100 del importe del seguro.

Dicen que Lloyd George a la cabeza del Ministerio sería el principio del fin de la gran propiedad en la Gran Bretaña.

Si para dentro de un año Lloyd sigue de ministro de Hacienda o ha dimitido, perderán las sumas considerables que han pagado al Lloyd.

Pero si sucediera lo contrario, y el célebre «solitario» y «zapatero» galés sustituyera a Asquith, el Lloyd pagaría a los citados propietarios cien libras por cada veinticinco de las que le han entregado en concepto de prima del seguro.

HISTORIAS VIEJAS

El Czar, Mazzini y Tamberlick

Una revista rusa acaba de publicar una interesante serie de documentos, con los cuales queda demostrado que el Czar Nicolás I estuvo hace años en negociaciones para convocar un movimiento contra Austria.

En 1860, un individuo llamado Longuine, oficial de Artillería retirado del Ejército moscovita, se dirigió a Londres a visitar a Mazzini, llevando para el recomendaciones de revolucionarios célebres, entre ellos de Bakounine y de Hertzén, y pidió ser inscrito en el número de los voluntarios garibaldinos extranjeros, que se reclutaban con el mayor secreto.

Mazzini, siempre desconfiado, acogió con reserva al oficial ruso. Sin embargo, durante el curso de conversaciones posteriores refirió Mazzini que algún tiempo antes, cuando se preparaba la campaña de Crimea, el Czar Nicolás I le envió un emisario, encargado de consultarle sobre la eventualidad de un posible movimiento contra Austria en Lombardía y en Venecia.

El Emperador Nicolás, que presentaba un enemigo en Austria-Hungría, trataba de crearle obstáculos produciendo una división. A este propósito ofrecía a Mazzini poner a su disposición algunos millones de rublos, siempre con la expresa condición de que el movimiento revolucionario se operara dentro de un sentido monárquico.

Mazzini confesó a su interlocutor que no sentía repugnancia alguna en aliarse con un Czar, toda vez que él se hallaba dispuesto a entenderse con el diablo mismo, si de esta inteligencia pudiera resultar el triunfo de la causa a la cual había dedicado su vida; pero la dificultad estaba en que Mazzini imponía una exigencia, a la cual no estaba propicio a renunciar en modo alguno. La condición de Mazzini era ésta: «Una vez libre Italia del yugo tedesco, proclamarla la República.»

El Czar no quiso suscribir esta cláusula, y las negociaciones quedaron definitivamente rotas desde aquel punto y hora.

—Pero—añadió Mazzini, dirigiéndose al oficial ruso Longuine—¿a que no adivina usted quién fue el emisario que me envió el Czar? Pues fué Tamberlick, el célebre tenor italiano que obtuvo un éxito tan grande cuando cantó en San Petersburgo.

Tribunales

Una mujer temible.

PARIS. En la carretera de Maisons Laffite a Bouillies hay un hotelito, dividido en cuatro habitaciones, con sus respectivos inquilinos, y que dan a un patio central de uso común.

Uno de los cuatro inquilinos, M. Naussac, tenía en ese patio su corral, y habiéndose aumentado hace pocos días, dejó al cuidado de

sus gallinas a su vecina, la Sra. Duparquet.

Es ésta una mujer de carácter hosco e irascible, que tiene generales antipatías y que estaba de antiguo en constantes disputas con todos los demás inquilinos del hotel.

Bajó al patio uno de éstos, el anciano monsieur Dominici, de setenta y dos años de edad, y la Duparquet no tardó en trabar conversación con él, para acabar poniéndole de vuelta y media.

Dominici es manco. Esta circunstancia y su edad imponían a la Duparquet todo respeto, si fuera mujer capaz de respetar a alguien. Pero ella no tuvo nada en cuenta, y la emprendió con el viejo a trompazo limpio a la primera protesta de él contra sus insultos.

La esposa de Dominici, también anciana, salió apresuradamente en auxilio de su ofendido esposo, y se enzarzó con la Duparquet, golpeándose ambas furiosamente.

La Duparquet dió a la Dominici un tremendo puñetazo en el estómago, y esta última empezó a echar sangre por la boca. Los demás vecinos acudieron en su socorro; pero llegaron tarde. Al poco rato, la anciana expiraba.

La agresora fué detenida, quedando luego en libertad provisional.

La Reina Margarita pleitea.

ROMA. Los Tribunales de Turín acaban de entender en un proceso que desde hace algún tiempo viene interesando vivamente la curiosidad pública. Este interés está muy justificado, aunque sólo sea por la circunstancia de que una de las partes litigantes es la Reina Margarita, madre de Víctor Manuel III.

La Reina Margarita, que tiene un gran entusiasmo por las bellas artes, quiso hacer un regalo al Museo Histórico de Versalles, enviándole una buena copia de un retrato de la Reina Adelaida, que se conserva en el Palacio Real de Turín.

Con este objeto mandó la Reina madre al pintor Tesio y le encargó de hacer la copia.

Tesio tomó el encargo con tanto empeño, que tardó en su obra más de dos años. Una vez concluido el cuadro, Margarita de Saboya quedó encantada, admitió el cuadro con grandes elogios y lo envió a Francia, no sin decirle al pintor que cobrara el importe en su Mayordomía.

El artista presentó su cuenta, pidiendo por su trabajo 25.000 liras. La cantidad pareció enorme en la casa de la Reina Margarita. Tesio recibió una amable carta, en la cual se le hacían discretas reflexiones acerca de lo excesivo de su petición. El artista, sin embargo, se mantuvo inflexible, insistiendo en la cifra que había fijado.

El asunto dió lugar entonces a muchos comentarios, y la Reina madre, disgustada por ello, pero no queriendo tampoco ser explotada, decidió someter la cuestión al fallo de peritos de reconocida autoridad.

Así se hizo, y los peritos resolvieron que, a lo sumo, podía valer el cuadro de dos a tres mil liras.

El pintor, por su parte, se negó a aceptar este fallo, y devolvió la cantidad que le enviaba la Casa de la Reina, repitiendo que, o cobraria las 25.000 liras, o reclamaba que su obra le fuese devuelta sin más dilaciones.

Como el cuadro estaba ya en Versalles, no había modo de aceptar esta segunda parte del dilema. La Reina Margarita, deseando terminar este enojoso incidente, se ofreció a dar por el cuadro 5.000 liras, a pesar de la opinión de los peritos. Y no llegándose tampoco a una inteligencia esta vez, el pleito ha pasado a los Tribunales de Turín, los cuales acaban de nombrar un nuevo perito.

El elegido ha sido Luis Cavenaghi, de la Academia de Milán, y su dictamen se espera con un extraordinario interés.

MISCELANEA

Explosión.—Muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO. En el Parque Aerostático de Jory ha ocurrido un accidente gravísimo, del que han resultado numerosas víctimas.

Procedíase a la operación de hinchar un globo con gas hidrógeno, y cuando se hallaba casi ultimada, por causa que se ignora se produjo una explosión, y cuantos estaban próximos al aerostato quedaron envueltos por las llamas.

El siniestro ha causado cinco muertos y 25 heridos.

Los vinos españoles en Francia.

PARIS. Durante los últimos once meses y períodos correspondientes de los dos años anteriores han sido importadas a Francia las siguientes cantidades de vinos españoles:

En 1910, 560.306 hectolitros; en 1909, 38.092; en 1908, 40.142.

El aviador Grace.

DOVER. No se tiene ninguna noticia esta noche del aviador Grace, que salió por la tarde de Calais, de regreso a Inglaterra.

El vigía del semáforo dice haber visto un aeroplano que se dirigía hacia la costa; pero de repente cambió de rumbo, internándose en alta mar.

Se cree que se trata de Grace, quien, encañado por la niebla, habrá creído preferible volar con dirección al Continente, suponiéndose haya ido a aterrizar en Bélgica u Holanda.

Reina aquí gran ansiedad por conocer la suerte corrida por el piloto.

RUSOS MISTERIOSOS

Los criminales de la City dícese son anarquistas

Dos presos.

LONDRES. El misterioso asunto de Houndsditch causa cada día al Scotland Yard una sorpresa nueva.

La policía ha hecho algunos descubrimientos que arrojan mucha luz sobre los antecedentes del crimen.

Según se desprende de ellos, los rusos a quienes se persigue forman parte de una banda de anarquistas de acción, que para procurarse fondos con que realizar sus planes había decidido robar al joyero de Houndsditch.

Dicha banda está admirablemente organizada y se compone exclusivamente de rusos y de judíos polacos.

Las pesquisas que ha hecho la policía fueron en los primeros momentos infructuosas. La tarea de los agentes era verdaderamente ingrata, porque éstos tenían que operar en barrios miserables, donde vive una población cosmopolita y equívoca.

Se les acogía muy mal en todas las casas, y con frecuencia les daban indicaciones falsas completamente.

Un nuevo misterio se ha unido a los que envuelven este tenebroso asunto.

Hace algunos días presentose a la policía una mujer, que dijo:

—Me llamo Rosa Selinsky. Yo vivía con Joe Levi, uno de los complicados en el asunto de Houndsditch.

Prendieronla inmediatamente, y algunos policías dedicáronse a investigar si era cierto lo que afirmaba.

Averiguaron que la mujer que vivía en el número 11 del Exchange-Building, en compañía de Goldstein—que éste es, según parece, el verdadero nombre de uno de los criminales,—y que fué a llamar a un médico para que asistiera a un moribundo en el número 59 de Grove Street, se llama efectivamente Rosa Selinsky.

La apodaban en el barrio la Rosenberg y la Klinisky.

Pero los vecinos, que la conocían, han dicho que la presa no se parece en nada a la compañera de Goldstein.

Ayer, doce policías, armados de revólvers, practicaron pesquisas en el distrito de Backchurch Lane, y principalmente en Burdett Road, en Jubilee Street y Limehouse-Causeway.

En este último punto hay un Club de anarquistas peligrosos.

Otros varios policías han recorrido el barrio chino, visitando sus tiendas y casas de dormir.

Hasta ahora, y como resultado de los trabajos policíacos de estos días, el Scotland Yard conoce los nombres y señas de veintiocho de los afiliados a la banda.

Uno de ellos, que se cree es de los que mataron a los tres agentes, fué preso ayer.

TRAICION Y ESPIONAJE?

Un proceso en Leipzig contra oficiales ingleses

Expectación.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha comenzado ante el Tribunal de dicha ciudad la vista de la causa instruida por los delitos de traición y espionaje contra el teniente de Marina Vivian-Ronald Brandon, de Londres, y el capitán de Marina Bernard-Frederick-French, de Pittsford.

Defienden a los acusados el doctor von Gordon, de Berlín, y el doctor Otto, de Leipzig.

Ambos procesados fueron presos en agosto, por la noche, en el momento en que era ensayado el proyector gigante de la flota alemana, en Dortmund.

Antes habían hecho algunas excursiones marítimas por las costas alemanas a bordo de un yate de vela que navegaba bajo el pabellón inglés.

Entre los que denunciaron a la Policía a los dos oficiales ingleses, figura un criado del hotel de la Unión, de Dortmund.

Este dijo que había encontrado, arreglando la cama de French, una hoja de papel con dibujos sospechosos.

La Policía hizo otras investigaciones y descubrió, según dice el Post, diez y nueve hojas más cubiertas de cifras, dibujos, etc.

Además, varias de ellas eran planos de la fortaleza de Kiel, en Frederichsfort.

En la habitación que en el hotel ocupaban los dos oficiales había mapas y frascos de magnesio.

La Post no asegura que los planos estuvieran escondidos entre los colchones de las camas de los oficiales; pero lo deja suponer.

Sostiene la acusación el procurador general imperial, Zweigert.

Dirige los debates el presidente del Senado del Tribunal Supremo, doctor Menge.

La Casa Bull, de Londres, ha enviado a Leipzig al abogado Castello, para que aconseje a los defensores alemanes.

El capitán French ha pedido que en los debates se use el alemán, para evitar equivocaciones de los intérpretes.

Habla perfectamente el alemán y el danés. Ambos oficiales han comparecido ante sus jefes vistiendo sus uniformes de gala.

Los jueces son trece, y los testigos, seis. Todos éstos son de cargo.

Los periódicos pangermanistas publican artículos manifestando que los jueces de Leip-

zig infligirán un severo castigo a los oficiales ingleses.

Condena.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha terminado la vista del proceso instruido contra los oficiales ingleses French y Brandon.

Se les ha condenado a cuatro años de reclusión en un fuerte.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Proyecto de Constitución

LISBOA. El Gobierno tiene trazadas ya las grandes líneas del proyecto de Constitución que ha de presentar a la Asamblea Constituyente.

La República será parlamentaria, y basado el Gobierno del país en el equilibrio de los Poderes legislativo y ejecutivo.

El Presidente lo elegirá el Poder legislativo por cinco años; pero no podrán serle prorrogados los poderes.

El Presidente nombrará a los ministros, siguiendo para ello las indicaciones parlamentarias.

Sólo habrá una Asamblea legislativa, que será elegida por tres años no más.

Se establecerá el principio de neutralización para los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Obras Públicas, es decir, que los ministros respectivos serán inamovibles por determinados períodos de tiempo, no afectándose los fracasos parlamentarios experimentados por los Gobiernos de que formen parte. Por la índole y carácter de sus cargos, dichos ministros permanecerán ajenos en absoluto a la política del Gabinete ó Gabinetes en que figuren.

Habrán subsecretarios de Estado, pero sin derecho de voto cuando no fueren diputados. Habrá uno por ministerio, excepto el de Marina, pues éste tendrá dos, uno por las Colonias, y los de Interior y Obras Públicas, que también tendrán dos, uno por Instrucción y uno por Comercio é Industria, respectivamente.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Tropas italianas.

PARIS. Le Petit Parisien se hace eco de un rumor, sin concederle importancia por considerarlo inverosímil, según el cual parece que un destacamento de tropas italianas ha desembarcado en Tripolitania.

Conferencias de Jaurés.

PARIS. Cree saber Le Gaulois que un importante empresario argentino ha contratado al Sr. Jaurés para una tournée de conferencias en la Argentina durante el próximo verano.

Traslado de magistrados.

LISBOA. Publica O Diário do Governo (Gaceta Oficial) un decreto trasladando a la Audiencia de Goa (India portuguesa) a tres magistrados de la de Lisboa, que conocieron de la causa incoada, pocas semanas ha, contra el ex presidente del Consejo Sr. Joao Franco, declarando a éste inocente de toda falta y absolviéndole.

Contra las huelgas de empleados.

PARIS. El Gobierno ha presentado esta tarde varios proyectos de ley relativos al derecho de huelga.

Van encaminados a reprimir los actos de «sabotaje» sin atropellar las libertades sindicales, y a castigar a los instigadores y provocadores de dichos actos asimilando a los mismos el abandono del servicio por los empleados ferroviarios.

Determinan el procedimiento de conciliación y arbitraje para resolver pacíficamente los conflictos colectivos que podrían presentarse en las explotaciones de ferrocarriles.

El preámbulo de dicho proyecto pone de manifiesto la necesidad de recurrir al arbitraje para solucionar las diferencias entre los obreros y las direcciones de las Compañías.

Considera que toda huelga en los servicios públicos es ilícita por disfrutar los empleados de los mismos una situación privilegiada.

Sobre el particular explica que por resultar imposible el «lock out» de los patronos de los servicios públicos, es lógico impedir a sus obreros puedan recurrir a la huelga.

Una disposición especial prohíbe a todas las asociaciones de empleados de los ferrocarriles, la preparación de la huelga.

OTRA VEZ LA INTERVENCION

¿QUE PASA EN CUBA?

LONDRES. Dicen desde Nueva York al «Daily Telegraph» que los periódicos de Washington han sido informados, según parece, en el ministerio de la Guerra de que los asuntos de Cuba llegarán antes de poco a un momento crítico, y que se considera que el Gobierno de la República no podrá subsistir sino durante algunos meses.

Se vaticina que la isla será ocupada definitivamente por los Estados Unidos en los primeros meses de 1911.

Cinco mil hombres están ya movilizados en Washington.

Por su parte, el corresponsal del «Morning Post», al hacerse eco también de dicha información, asegura que la misma carece de fundamento. Añade que la situación de Cuba sigue siendo completamente satisfactoria y que ningún síntoma permite predecir que una intervención de los Estados Unidos sea necesaria.

VUELOS SORPRENDENTES

De Inglaterra a Bélgica

CALAIS. Al vuelo sorprendente efectuado por Sopwith, desde la isla Sheppey a Beaumont, recorriendo 290 kilómetros, ha sucedido el de otro aviador inglés, el del aviador Grace, que ha realizado hoy un raid no menos importante.

Grace salió esta mañana de Douvres, y de un solo vuelo cruzó el Canal de la Mancha y se dirigió hacia la frontera franco-belga.

Una vez llegado a este límite, el aviador, sin descender a tierra, viró el aparato y emprendió el regreso a Calais, bajando a tierra en Las Barracas, lugar próximo a esta ciudad.

El aviador, después de proveerse de combustible y de descansar de su viaje, se remonta nuevamente a las dos y diez de la tarde para regresar a Inglaterra.

En esta carrera se disputan los aviadores la copa ofrecida por el barón de Forest, premio que asciende a 4.000 libras esterlinas.

El premio será concedido al aviador inglés que en un aeroplano, de construcción inglesa, efectúe el recorrido más largo desde Inglaterra al Continente.

Las pruebas terminarán el día 31 del corriente.

LA VIDA TRAGICA

Una novela de amor

SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican el emocionante relato de una tragedia que se ha desarrollado en Yalta (Rusia meridional) y cuyos antecedentes no pueden ser más novelescos.

En señal de respeto a una de las víctimas del suceso—pues se trata de un oficial del Ejército ruso, perteneciente a familia muy conocida—los periódicos no publican nombres. Sin embargo, estos son del dominio público y han contribuido a dar al hecho un extraordinario interés.

El joven oficial estaba enamorado de una lindísima joven de Yalta, con la cual debía haberse casado.

Al tratarse de los últimos preparativos, el novio fué informado de que la novia no era hija legítima de los que pasaban por padres suyos, quienes la hallaron abandonada, siendo muy niña, la recogieron por caridad y cuidaron de ella.

El oficial no varió de actitud por esta revelación y antes se mostró más enamorado. Pero aun había de descubrirse algo más terrible y ello ocurrió el día anterior al señalado para la boda.

El novio recibió un anónimo asegurándole que su prometida era su propia hermana. Espíritu metódico, buscó un pretexto para aplazar el matrimonio y se decidió a confirmar o rectificar la denuncia. La casualidad vino en su auxilio y pronto pudo enterarse de que su desventura era cierta.

La madre del oficial, perteneciente a familia distinguidísima, tuvo unos amores criminales en ausencia de su esposo y de aquellos amores nació una niña. Esta fué precisamente la criatura abandonada, que los azares de la vida pusieron en el camino del brillante militar.

La revelación le abrumó de tal modo que decidió quitarse la existencia, y no tardó en hacerlo así, dejando escrita a su prometida una carta, en la cual le revelaba el horrible secreto.

La pobre muchacha, al saber su desgracia, quedó tan vivamente impresionada que ha perdido la razón, habiéndose visto obligados sus padres adoptivos a recluirla en un manicomio.

Esta novela en acción ha producido emoción hondísima entre los habitantes de Yalta, donde los tristes héroes de la tragedia eran muy populares y muy queridos.

AVISOS UTILES

Todos los domingos

por la tarde pan caliente, única Casa «La Vienesa», fábrica de pan de Viena marca «501», ensaimadas, ceres y brioches. Recoletos, 4. San Marcos, 26, y Postas, 4.

MALA REAL INGLESA

Vapor «Asturias»

Salida de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

DIA 8 DE ENERO

Para más informes, diríjase a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Vigo. D. Estanislao Durán.

Lisboa. Sres. James Rawes & C.

Aristócratas

Próxima la fiesta palatina, las personas que desean alhajarse con verdadero gusto deben visitar la Joyería Sáinz, Peligros, 18. En su propio interés decimos: que nadie vende género tan bueno y construcción tan fina a precios tan económicos como esta acreditada Casa. 18, Peligros, 18.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE LA LOTERIA

Ilusiones engañosas!

BILBAO. (Viernes, noche.) Un diario local recibió equivocado un número del sorteo de ayer.

Del informe resultaba que había sido premiado con 90.000 pesetas el billete número 43.414, vendido en Bilbao.

Pronto se averiguó que dicho billete había sido enviado al pueblo de Murguía para la Sociedad Recreativa y que de él se hicieron tantas participaciones, que jugaba casi todo el vecindario.

Llegó a Murguía la nueva de que el billete estaba premiado con 90.000 pesetas, y hubo, como es consiguiente, una verdadera explosión de júbilo.

El contento de los de Murguía tuvo inmediata exteriorización en un jolgorio general.

Centenares de cohetes surcaron el espacio. Una banda de tamboriles, contratada en un periquete, recorrió las calles atronando los aires, pero sin despertar a ningún vecino, porque, con motivo tan fausto, nadie dormía. Organizáronse cenas opíparas y bailes extraordinarios y fuera de abono. Una formidable ráfaga de placer sacudió, por tiempo breve, al vecindario de Murguía.

Por tiempo breve, porque esta mañana ha quedado la ilusión desvanecida con una rectificación terminante: el billete premiado no era el 43.414, vendido en Bilbao, sino el 44.314, que ha correspondido a Granollers.

Si grande fué el regocijo que en Murguía causó la noticia no confirmada, puede calcularse cuál ha sido la decepción, de la que se consuelan los vecinos más optimistas con la frase sacramental:

— ¡Que nos quiten lo bailado anoche!

SORPRESA DE UN MELILLENSE

Un dedo de un niño en un embutido

MELILLA. (Miércoles, noche.) Es objeto de generales comentarios un suceso ocurrido anoche en el barrio del Real, en las proximidades del Hipódromo.

Un matrimonio que habita una de aquellas casas compró ayer mañana un kilo de embutidos frescos, y, cuando el marido se hallaba masticándolos, advirtió entre el embutido un cuerpo extraño, que, extraído de la boca, resultó ser una uña de niño adherida a un trozo de carne.

Y dió cuenta del hecho a la Policía, que lo pasó inmediatamente al Juzgado.

El juez procedió a averiguar la procedencia del embutido y ordenó se practicase el examen forense del cuerpo hallado en aquél, siendo emitida certificación por los médicos, según la cual se trataba de la primera falange de un dedo de la mano que perteneció a un niño de unos ocho a nueve años.

El juez militar, Sr. Calvet, y el teniente de la benemérita, Sr. Alimón, han practicado una requisita en los buques surtos en el puerto, acompañados de unos testigos que dicen vieron a un vendedor ambulante de embutidos; pero sin que las diligencias hayan dado ningún resultado.

Pesquisas posteriores han hecho se llegue a averiguar la residencia del vendedor, que reside en el barrio del Carmen.

Interrogado por el juez, manifestó tener enferma a una hija de nueve años, que guarda cama a consecuencia de una herida que se produjo en una mano, al jugar el domingo último con una maquinilla de picar carne, y de cuya lesión le curaron en la Casa de Socorro.

Según parece, la falange cortada del dedo de la niña es la que encontró, en el embutido que comía, el buen melillense.

EN MEMORIA DE BECQUER

"La rima eterna," en Zaragoza

Festival brillantísimo.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el teatro Parisiana se ha celebrado una velada literaria en recuerdo del poeta Gustavo Adolfo Becquer.

La compañía que dirige Porredón ha estrenado *La rima eterna*, de los hermanos Alvarez Quintero.

Ha logrado la obra un éxito grande. En su interpretación, muy cuidada, se han distinguido las actrices Alvarez, Segura, Natividad Ríos y Cecilia Pastor, y los actores Porredón, Alverá, Serrano e Infesta.

Todos han sido aplaudidos y llamados a escena repetidas veces.

Después de la representación de *La rima eterna* han sido leídos trabajos literarios de distinguidos escritores zaragozanos.

El público ha premiado con una ovación, prolongada y justa, *La sombra del poeta*, original de D. Juan José Lorente, director del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Las composiciones de los poetas D. Alberto Casañal y D. Mariano Berdejo han gustado mucho, mereciendo también grandes aplausos. Otro tanto puede decirse de *La mujer en las rimas*, trabajo de D. José García Mercada.

Todos han sido llamados a escena y saludados por el concurso con aplausos unánimes. La velada ha terminado con la lectura de un soneto de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero dedicado a Zaragoza.

Ha sido acogida la lectura con grandes salvas de aplausos.

El teatro estaba completamente lleno y era el público selectísimo.

Los ingresos se destinan a aumentar lo ya recaudado para la erección del monumento a Becquer.

ANDALUCIA

Más participantes.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) En el décimo del 25.452 que había adquirido el señor Berdejo llevaban también participación doña Alicia Torre, doña Candelaria Capulino, doña Julia Berdejo, D. José Estrella, D. Francisco España, D. Alfredo Berdejo, D. Román Gómez, D. José González, doña María Ruiz, doña Trinidad López, doña Dolores Ruiz y el médico D. José Arigo.

Este último ha sido ya favorecido una vez con el gordo.

Contra unos impuestos.

HUELVA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio, la Asociación de mineros y las Sociedades y Círculos locales han telegrafiado al Sr. Cobián, protestando contra los nuevos impuestos de 20 céntimos por tonelada de manganeso.

Las entidades referidas entienden que dichos impuestos entrañan la ruina de la exportación de este mineral.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Piniños, procedente de Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Mañana seguirá su viaje a Barcelona. El vapor *Martin Sáenz*, de la misma Compañía, saldrá mañana para Cuba.

Llevará a bordo numerosos trabajadores andaluces, que van a ocuparse en trabajos agrícolas.

Continúa el temporal, habiendo por ello suspendido su salida varios buques.

El «606» en Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ante los catráticos y alumnos de la Facultad de Medicina y muchos otros médicos, el doctor Cañada ha aplicado hoy el «606» en el Hospital Mora a un enfermo de avariosis, en el segundo período, albañil de oficio y de veintisiete años de edad.

Una mujer a quien el doctor Cañada le iba a aplicar también el «606», al ver los preparativos ha experimentado tal pánico, que se ha fugado del Hospital por una puerta falsa.

El doctor Cañada y el farmacéutico D. José Hors, que ha suministrado el instrumental y todos los medios necesarios para la aplicación del «606», han sido muy elogiados por el personal técnico que se congregó en el Hospital Mora.

Embarcación en peligro.

CADIZ. (Viernes, noche.) Varias embarcaciones han sufrido averías a consecuencia del temporal.

Al caudray *Los Santos*, que venía cargado de sal desde San Fernando, se le rompió el palo mayor, corriendo peligro los tripulantes, que, afortunadamente, lograron llegar al muelle de Puntales.

CANARIAS

Los duques de Connaught.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Ha resultado espléndida la fiesta celebrada en el Club Náutico en honor de los duques de Connaught.

Los duques fueron allí agasajadísimos, saliendo sumamente complacidos de las atenciones recibidas.

El duque de Connaught, antes de embarcar, quiso visitar el hotel en que se alojó durante su estancia en Las Palmas el Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de Su Majestad la Reina Victoria.

Los duques, al marchar, encargaron al cónsul manifieste a las autoridades que marchan agradecidísimos a las atenciones de que han sido objeto, y encantados de la belleza de la población.

CASTILLA LA VIEJA

Riña sangrienta.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Esta noche pasada se ha desarrollado en esta población un lamentable suceso.

Tres estudiantes cuestionaron en la plaza Mayor con tres jovencitos.

Uno de éstos, llamado Germán Redondo, sacó una navaja e infligió una herida en la ingle a uno de los estudiantes, llamado Gregorio Pérez.

El herido se encuentra en gravísimo estado.

CATALUÑA

Extrañero robado.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Un caballero yanqui ha denunciado al Juzgado de guardia que al salir de Valencia en el tren expreso le habían robado una maleta con 5.000 pesetas en billetes del Banco, una carta de crédito de 200 libras, alhajas y otros documentos.

Se supone que se lo debieron robar en la estación de aquella ciudad, pues no notó la falta hasta que el tren emprendió la marcha.

Campaña radical.

El partido radical comenzará una nueva campaña de mítins en defensa de la gestión de los suyos en el Ayuntamiento y en pro de sus ideales.

Mañana por la noche se celebrará un mitin monstro para protestar del acto de Azcárate y de Pablo Iglesias.

También mañana saldrán los conspicuos del partido con dirección a Reus, en tren especial, para esperar a Lerroux.

Este permanecerá allí una hora, y luego tomará el tren para llegar a Barcelona a las diez y media.

Los que esperen a Lerroux le acompañarán, por el paseo de Gracia y calles de Cortes y Aribau, hasta la Casa del Pueblo, donde el jefe de los radicales dirigirá la palabra a los suyos.

Esta noche quedará ultimado el programa para el recibimiento.

Artículo comentado.

El escritor nacionalista Gabriel Alomar ha publicado un artículo que ha sido muy comentado.

Afirma, teniendo en cuenta el resultado del debate parlamentario y separación del grupo radical de la minoría republicana, la conveniencia del momento actual para la izquierda catalana, de su inmediata incorporación a la Unión general republicana española, aunque conservando todos los radicalismos y la significación especial del grupo.

Reparto de donativos.

Los radicales del Ayuntamiento han acordado no repartir este año los bonos acostumbrados con motivo de la fiesta de Navidad.

El reparto se hará en Año Nuevo, por entender que esta es una fiesta laica.

La sesión municipal.

Como telefoné, la sesión de ayer en el Ayuntamiento convirtió el Consistorio a ratos en mitin, y a ratos en un pequeño Congreso.

Los radicales se defendieron de las acusaciones de Carner, resucitando la cuestión de la cal, yeso y cemento.

Hubo varias frases gruesas para el diputado de referencia.

Los regionalistas acusaron a los radicales de querer aplicarse en el Ayuntamiento la venda en la herida recibida en el Congreso.

Desórdenes en Sabadell.

Telegrafían de Sabadell que anoche se repitieron los desórdenes, que se promueven desde el debate del Congreso, entre radicales y carlistas, disputando y llegando a las manos. Como anoche el alboroto revistió importancia, la autoridad ha adoptado para hoy más precauciones.

El santo de la Reina.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado en la Capitanía general la recepción con motivo del santo de la Reina.

El acto ha resultado brillantísimo.

El general Weyler ha recibido con insignias de capitán general a las autoridades, corporaciones, entidades, cónsules, Universidad y Audiencia.

Del Ayuntamiento han asistido el alcalde, marqués de Mariano, y dos concejales regionalistas.

El elemento militar ha acudido en masa. Numeroso público ha permanecido frente a la Capitanía durante el acto.

Los descargados.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nada nuevo en el asunto de los descargados de carbón.

Siguen las negociaciones entre obreros y patronos; ni unos ni otros se avienen a que resuelva el conflicto un Tribunal arbitral. Como no falta personal, los trabajos de descarga se hacen sin esfuerzo.

Continúan las precauciones por parte de las autoridades en los muelles.

Llegada de diputados.

Han llegado los diputados nacionalistas, que fueron recibidos en la estación sólo por algunos íntimos amigos, porque dijeron que no querían ostentación.

Entierro de un guardia.

Se está verificando el traslado al cementerio del cadáver del guardia de Seguridad José Albareda, que murió a consecuencia de las heridas que recibió días pasados al intervenir en una colisión habida entre huelguistas y esquirols en la calle de Entenza.

Presidió el jefe superior de Policía y el secretario del gobernador.

Asistieron al acto Comisiones del Cuerpo de Seguridad.

La Sociedad de descargadores ha donado 500 pesetas para los huérfanos del infeliz guardia.

Los niños han sido recogidos por unos parientes.

Fallecimiento de un artista.

Ha fallecido el barítono D. Eusebio Laván, compañero e íntimo amigo de Gayarre, con quien compartió los triunfos.

Hace años vivía retirado en Barcelona, dedicado a la enseñanza y a la crítica musical en los periódicos locales.

Era muy estimado y fué delegado del Ayuntamiento en el Hospital de la Santa Cruz.

El obispo de Barcelona.

Sigue indispuerto y guardando cama el obispo, doctor Laguarda.

El domingo no podrá oficiar de pontifical en la catedral.

La feria.

Hoy es último día de la feria de Santo Tomás.

Con tal motivo, y por la hermosura del tiempo, el paseo de carruajes en el Parque está animadísimo.

Ahora se verifica el desfile por las calles de la Princesa y Fernando, que presentan aspecto deslumbrador por el número de carruajes que circulan.

El trabajo de la mujer.

En la Casa-Lonja se han reunido los fabricantes de la cuenca del Ter, Cardoner, Segre, Llobregat y otros, convocados por el senador Sr. Monegal, a fin de conocer su opinión antes de ir al Senado a discutir el proyecto de ley aprobado por el Congreso, relativo al trabajo industrial nocturno de la mujer.

La mayoría de los reunidos se manifestaron contrarios a la ley, por estimarla perjudicial a sus intereses y ruinoso para la comarca en que tienen sus fábricas.

Se censuró que el presidente del Fomento

del Trabajo hubiera escrito un artículo en un periódico de Madrid defendiendo la ley.

Se acordó asistir a la información del Senado.

GALICIA

Los duques de Connaught.

VIGO. (Viernes, noche.) Ayer zarparon de Las Palmas, con rumbo a Vigo, los cruceros ingleses *Balmoral*, *Sarthe* y *Duque de Edimburgo*, a cuyo bordo navegan los duques Connaught.

Los cruceros llegarán a Vigo el domingo próximo.

NORTE DE AFRICA

Una visita a Tetuán.

CEUTA. (Viernes, tarde.) La música militar estuvo hoy, al anochecer, tocando en el cuartel del tabor de Policía indígena, reinando gran entusiasmo.

A las nueve de la mañana salimos del Consulado de España el ministro, cónsul y la Comisión militar de Ceuta, con ánimo de visitar el cementerio.

Fuimos primero al lugar donde reposan los individuos de tropa que sucumbieron en la guerra del 60, dentro del cual se alza un mausoleo modesto con una lápida conmemorativa.

Después visitamos el cementerio donde reposan los jefes y oficiales de dicha guerra.

Allí visitamos las tumbas del comandante de Cantabria D. Mariano Rodríguez Durán, comandante de Ingenieros D. Alberto Fiol Minguela, coronel de Artillería Larraz, teniente de Artillería Cuadrado, capitán de Infantería de Iberia D. Manuel Lemus, comandantes de Infantería D. Julián Losada y don Joaquín Ferrer, comandante de coraceros del Príncipe D. José Pujadas y teniente de Infantería D. Estanislao Senosiain.

En otras tumbas han desaparecido las lápidas.

Nos acompañó en nuestras visitas el prefecto de las Misiones españolas en Marruecos, Fray Avelino Muñiz, y Fray Antonio González, los cuales entonaron responso.

El capitán de Ingenieros Sr. Fernández Osmaga tiene el encargo de estudiar el sitio donde puede erigirse un monumento que perpetúe las glorias de la guerra de Africa, y que se levantara por suscripción nacional.

Después, los Sres. Merry del Val, Senra, Muñiz, Caro y la Comisión militar y yo asistimos a un banquete en el palacio del bajá de Tetuán, que fué amenizado por la música militar y una orquesta mora.

A las seis de la tarde fuimos obsequiados con un espléndido té en el palacio que recientemente ha construido el bajá de Tetuán anterior al actual, Sidi Abd-el-Krin Lebady, resultando pálida cuanto ponderación se haga respecto a la esplendidez y magnificencia de la fiesta.

El ministro visitó los cuarteles del Tabor de la Policía, felicitando reiteradas veces al capitán Cogolludo e instructores españoles por el brillante estado de las fuerzas.

Hoy se dará un banquete en el Consulado de España en honor de los moros caracterizados.

Mañana saldrá el ministro con rumbo a Ceuta en el *Extremadura*, llegando a las once de la mañana, permaneciendo hasta el 24, en que marchará a Tánger.

El temporal.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Han fondeado en este puerto el crucero *Extremadura* y el vapor correo *Virgen de África*, procedentes de Tetuán, obligados por el fuerte temporal de Levante que reina.

Los Sres. Merry del Val y demás expedicionarios no han venido por serles imposible embarcar en Río Martín.

Vendrán mañana, por tierra. Se les organiza un gran recibimiento.

En honor de Merry del Val.

CEUTA. (Viernes, noche.) El violento temporal que por el Estrecho reina ha impedido la venida a esta plaza del vapor correo.

Nuestro ministro en Tánger, Sr. Merry del Val, fué obsequiado en Tetuán por el bajá de aquella ciudad, que dió en su honor un suntuoso banquete en el colegio español, adornado con sederías y tapices morunos.

Aménzaron el acto músicas españolas y morunas.

También dió un banquete en obsequio del Sr. Merry del Val el millonario Ersini, que habita en la casa donde vivió O'Donnell.

Espérase aquí al ministro, que se cree llegará por tierra.

Merry del Val en Ceuta.

CEUTA. (Viernes, noche.) Ha llegado a esta plaza por la vía de tierra el ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, acompañado por una Comisión militar de Ceuta, los principales moros de las kabilas tetuanes, el cónsul español en Tetuán y fuerzas de la Policía indígena de dicha ciudad, al mando del capitán Sr. Cogolludo.

Ha sido recibido, al llegar a la plaza, por el general Alfau y su Estado Mayor, rindiendo honores una sección de Artillería y una compañía del regimiento del Serrallo, con la música del regimiento de Ceuta, y cubriendo la carrera la compañía de moros tiradores.

El ministro, a quien acompaña su señora, se hospeda en el Gobierno Militar, en cuyos salones se verificó, a poco de llegar el señor Merry, una recepción oficial, a la que acudieron numerosísimos moros de todas las vecinas kabilas, para conocer y cumplimentar al representante de España cerca del Maghzen.

VALENCIA

Júbilo en Valencia.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) La sesión de la Albufera, votada por las Cortes, ha producido aquí extraordinario entusiasmo.

Miles de telegramas de gracias han sido enviados al Gobierno.

El gobernador recibe también muchas felicitaciones.

El santo de la Reina.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El santo de la Reina se ha solemnizado en la forma acostumbrada, con rancho extraordinario a las tropas, asistencia al teatro y donativos a los sargentos, cabos y soldados.

Después se han dirigido telegramas a Palacio.

VASCONGADAS

Desaparición misteriosa.

IRUN. (Viernes, noche.) El teniente de Carabineros del puesto de Lastaola del Bidasoa, D. Antonio Gómez Bergado, ha desaparecido.

Salió anoche a recorrer la línea. Esta mañana fueron encontrados su impermeable y su gorra a orillas del río.

Ignórase hasta ahora la causa de la desaparición.

Se dice que el teniente tenía perturbadas las facultades mentales.

Fuerzas de Carabineros vigilan el río en busca del cadáver, que no ha sido encontrado todavía.

El teniente Gómez Bergado estaba casado y tenía seis hijos.

El teatro en provincias

OVIEDO. La compañía de Enrique Lacasa ha estrenado, con gran éxito, la zarzuela *«El conde de Luxemburgo»*, sobresaliendo en la interpretación el propio Lacasa en el papel de príncipe Basilio, la señorita Lacalle, las señoras López y Sanz, y los señores Llimona, Marcen, Castaños, Muñoz y Carrasco.

Al terminar todos los actos fueron llamados a escena los citados artistas.

La orquesta, dirigida por el maestro Ferras, muy bien.

GRANADA. En el teatro Cervantes, por la notable compañía Guardón, se ha estrenado la zarzuela titulada *«La ola negra»*, que obtuvo muy lisonjero éxito y una admirable interpretación, distinguiéndose las Sras. Sánchez Jiménez y Colina, y los Sres. Mansi y Larica.

MURCIA. Se siguen representando con aplauso las zarzuelas *«La Cañamonería»*, *«La corte de Faraón»*, *«Piel de oso»*, *«La carne floca»*, *«Marina»*, *«Sangre moza»* y *«El país de las hadas»*.

MÁLAGA. En el teatro Principal se ha estrenado con gran éxito la popular zarzuela titulada *«Ni a la ventana te asomes»*.

Se repitieron casi todos los números de música, y el público rió grandemente con los chistes y situaciones cómicas de que la obra está llena.

ALICANTE. Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Nuevo la popular revista titulada *«El fin del mundo»*.

La interpretación fué bastante esmerada por parte de todos, y en especial por las señoras Ferrer y Aranguren, Sras. Gay, Fernández, Alapont (A. y P.) y Pin (A.), y señores Freixas, Puértolas, Montes y Garrido.

También se ha estrenado la preciosa zarzuela titulada *«El que paga, descansa»*.

CARTAGENA. En el Teatro Circo sigue actuando con éxito grande la notable compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor Sr. Olivar.

En breve se estrenará la comedia, que tan grande éxito obtuvo en Madrid la noche de su estreno, titulada *«La manifestación»*.

LUGO. En el Teatro Circo ha debutado la compañía de zarzuela que dirige el señor Campoamor.

Se ha estrenado la zarzuela en dos actos *«La moza de mulas»*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Avenida de Casp, Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8)

Redacción y talleres: Pástor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES Mes. Trim. Sem. Añ.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... 9,00 18,00 36,00

América y Océanía... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

INFORMACIONES DE MADRID

CASA REAL

Ayer mañana, á las siete y cuarto, ha dado á luz con toda felicidad S. A. R. la Infanta doña Luisa de Orleans una preciosa niña.

Su Alteza sigue muy bien. A las diez de la mañana se verificó la presentación oficial de la recién nacida, hallándose en la cámara de SS. AA. toda la Familia Real, el Presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el director de los Registros y los jefes palatinos.

Se dice que la egregia niña, á la cual se concederán honores de Infante, llevará el nombre de Victoria por haber nacido en el día de S. M. la Reina.

El bautizo se verificará en la capilla de Palacio.

S. A. la Infanta Isabel se acuerda todos los años, en estos días, de los niños pobres, y ayuda á llevar á las familias menesterosas un rayo de alegría repartiendo juguetes, con preferencia en los barrios populares; es decir, en los más necesitados.

Estos regalos son ya tradicionales. Lo mismo en La Granja durante el verano, que en Madrid en esta época, la Infanta Isabel procura que los niños pobres tengan, como los niños ricos, su árbol de Noel y que los Reyes Magos no se olviden de sus zapaticos, aunque estén rotos.

Ayer salió para hacer provisión de juguetes, y recorrió varias tiendas, donde adquirió gran cantidad de juguetes, lo mismo que en años anteriores.

El día de Pascua, el primero de año y el día de Reyes serán de regocijo, gracias á la bondad de la augusta dama, que acierta siempre á encontrar las simpatías del pueblo llegando á su corazón.

EL SANTO DE LA REINA VICTORIA

Con motivo del santo de S. M. la Reina se celebró ayer recepción en Palacio.

En primer término fueron á Palacio los Cuerpos Colegisladores.

EL SENADO
A las dos y cuarto recibieron SS. MM. al Senado en el salón del Trono.

La augusta señora vestía de blanco con bordados y lucía el manto rojo con castillos y leones, que evoca el recuerdo de doña Isabel II.

Las joyas eran soberbio adorno de brillantes y collares de perlas, y sus condecoraciones la banda de María Luisa y la gran cruz de Beneficencia, que ha usado por primera vez en acto de corte.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de gala de capitán general.

El Sr. Montero Ríos, vestido de frac, presidia la Comisión del Senado con los cuatro secretarios de la Cámara, Sres. García Molinas, Ranero, marqués de Laurencin y conde de Bernar.

Entre los senadores, recordamos á los señores Sánchez Albornoz, Bahía, conde de Albox, Valdeiglesias, Fernández Laza, Tormo, Alonso Castrillo, Aguilera, Suárez Inclán, Ordóñez, Solsona, Villaurrutia, Sánchez Román, Santa María de Silvela, Mellado, Gullón, Ibarra, Prast, conde de Garay, Dávila, Barzanalana, Lastres, obispo de Madrid, Santamaría de Paredes, Concas, duque de la Roca, López Muñoz, Zavala, Ortueta, Loygorri, Sánchez Toca, Urquijo, conde de Garay y otros.

EL CONGRESO

Media hora después recibió S. M. al Congreso, presidido por el conde de Romanones y representado por los Sres. Maura, Garay, Cantos, Alba, marqués del Vadillo, Alvarado, Zaldo, Ossorio, Sagasta, Ortuño, Suárez Inclán, Zancada, Ruiz Jiménez, conde de Pinofiel, Llanos, Sánchez Guerra, Dato, Barroso, marqués de Figueroa, La Cierva, Barrasa, Vincenti, Buendía, marqués de Torrelaguna, Torres (D. Luis), Lombart, Alba, Gallago (D. Tesifonte), García Alonso, Quiñones de León, Bañer, Gómez de la Serna, Gullón, Aura Boronat, Crespo Azorín, conde de Maza, Ortega y Gasset, Bugallal.

Los Presidentes de ambos Cuerpos colegisladores leyeron los discursos de rúbrica, contestándoles S. M. el Rey.

Los discursos pronunciados por los Presidentes de las Cámaras dicen así:

Discurso del Sr. Montero Ríos.

Señor:
Cumpliendo el gratisimo deber que á esta Comisión incumbe por acuerdo del Senado, tenemos el honor de ofrecer á VV. MM. el testimonio de su leal y entusiasta adhesión, así como su vivísimo deseo de que el Cielo colme de inabarcables venturas los días de su reinado, que el Senado ansia que sean perdurables, y que habrán de continuar siendo prenda segura de felicidad para la Patria.

Somos, además, fieles intérpretes de los votos de la Alta Cámara, acudiendo á los pies del Trono para felicitar á VV. MM. con el más íntimo y respetuoso fervor en el día en que la Iglesia conmemora el Santo de la Augusta dama que, elegida por el cañizo de V. M., ostenta para orgullo de todos la triple corona de la bondad, de la majestad y de la belleza.

Lo que fué siempre una fundada esperanza se ha convertido en halagadora realidad, y la Patria española se hace partícipe de las dichas del hogar de VV. MM., que el Senado desea aún ver y cree firmemente que verá acrecentadas durante dilatados años.

Al hacerlo así presente á V. M., aprovecha con ardiente y patriótico placer la circunstancia de coincidir sus felicitaciones con este despertar que por doquiera se siente hacia una situación que se funde en el respeto al derecho de cada uno, tan sagrado siquiera como

el derecho de las colectividades, clases y muchedumbres, pero cuyo respeto no es incompatible con la protección que, sin mengua de los demás, el Estado debe dispensar á cuantos necesiten de su amparo y de su auxilio.

Y esta situación interior, tan halagadora por las esperanzas que alienta, concuerda asimismo con la actual época de paz en el exterior, que parece inaugurarse y que el Senado ansia que sea bien mantenida, viendo entusiasmado marchar á España á través de las pasiones y de los errores de los hombres hacia una política firme de sus actuales fronteras, que entiende que habrá de ser eminentemente pacífica, pero redundando en beneficio de la natural influencia de nuestro país y del desarrollo de nuestros legítimos intereses hasta y aun más allá de los límites de la España de otros siglos.

Dignese V. M. aceptar los votos del Senado, que asimismo ruega á S. M. la Reina acepte sus cordiales felicitaciones, sentimientos uno y otro que se funden en el vivo anhelo de la Alta Cámara en pro de la dicha de la Regia morada, que aspira á que sea la fiel imagen del bienestar de la Patria.

Discurso del conde de Romanones.

Señor:
Llega hoy el Congreso de los Diputados á las gradas del Trono para ofrecer á Vuestras Majestades el testimonio de su felicitación más leal y sincera en la fiesta que celebramos, y para desear, señora, á V. M. las dichas que merece por las inefables cualidades que adornan á la Esposa, á la Reina y á la Madre.

El Congreso de los Diputados se complace en proclamar lo que toda España contempla: el feliz consorcio de la virtud y del talento que sella y enlaza los corazones de nuestros Reyes.

La Patria vive en fidelísima adhesión á sus Monarcas; ensalza en Vos, Señora, la piedad, la caridad y el cariño al pueblo español y la grandeza de vuestros sentimientos.

Comparte el Congreso con la Real Familia la esperanza ferviente que V. M. sabe inspirar en todos los momentos para el mayor esplendor de la Nación y rinde á VV. MM. el homenaje de sus afectos más hondos y de sus más altos respetos.

Su Majestad contestó á ambos discursos con otros en análogos términos concebidos.

Sus Majestades descendieron del trono, y en tanto la Reina daba á besar su mano á los señores de la Comisión, el Rey charlaba con ellos amablemente.

Recepción general

Comenzó á las tres de la tarde y terminó á las cinco. Fué, pues, muy numerosa, numerosa como nunca, porque el elemento militar, salvo los jefes y oficiales franceses de servicio, concurren en masa, atestigüando de modo bien notorio su adhesión al Trono. Con SS. MM. estaban, junto á las gradas del regio dosel, los Infantes doña María Teresa, que vestía de color rosa; doña Isabel, cuyas galas eran de color crema, y don Fernando, con su uniforme militar. Al lado de SS. AA. tenía su puesto el Príncipe Reinerio de Borbón.

Al fondo del estrado de SS. MM. estaban los marqueses de la Torre y Viana y el general Sánchez Gómez. Prestaban servicio de guardia la condesa de Aguilar de Inestribillas y el duque de Gor.

A la derecha del trono estaban en primer término los ministros, excepto el Sr. Cobian, que, aunque muy mejorado de su última indisposición, guarda cama.

Los Sres. Canalejas y Merino abandonaron la regia estancia después de las cuatro de la tarde para asistir á las sesiones de las Cortes.

El grupo de grandes de España era muy numeroso. Lo constituyen casi todos los que actualmente residen en Madrid, y se extendían desde el lugar que tenía el Gobierno hasta cerca de la saleta de Gasparini.

A la izquierda del Trono formaban larga fila las damas de la Reina con espléndidos atavíos.

Eran las duquesas de San Carlos, Conquista, Arion, Medina Sidonia, Aliaga, Zaragoza, Ahumada y Seo de Urgel; marquesas de Aguilar de Campóo, Mesa de Asta, Viana, Quirós, Salar, Squilache, Rafal y Peñalver, y condesas de Via Manuel, San Román, Casa Valencia, Almodóvar, Serrallo, Gavia, Torrearias, Alcubierre y Llanos.

Frente á SS. MM. estaba el Cuerpo diplomático extranjero con el nuncio á su cabeza, y á uno y otro lado se hallaban gentileshombres, mayordomos de semana, oficiales de Alabarderos y Escolta Real y caballeros de Su Majestad.

Han asistido los altos Tribunales, representaciones de la Administración central, el Ayuntamiento presidido por el alcalde, la Diputación provincial, por el gobernador, señor Latorre; Comisiones del Profesorado de las escuelas especiales, de Correos, de Telégrafos, de la Maestranza, de los Hijosdalgo, de las Reales Academias, del clero y de las Ordenes religiosas.

La nota más culminante la dió, como queda dicho, el Ejército.

Han concurrido los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Cincunegui, Chacón, Fernández Caro, Herrera, Ortega, Santa Coloma, Alsina, Luque, Fenech, Mesa, Orozco, Martitegui, Ramos, Barraquer, Montes Sierra, Manso, Macías, Rosales, Milans del Bosch, Bazán, Bascaran, Martín Ardue, Marquina, González Parrado y Jaquetot.

SS. MM. y AA. recibieron en la antecámara á las damas del Cuerpo diplomático. La Princesa Ratibor vestía regiamente. La señora del ministro de Bélgica fué presentada á los Sobranos.

Los actos de corte terminaron con la recepción de familia, ó sea de servidores de la Real Casa, y fué verdadero besamanos.

ACEBITES REFINADOS CRUZ ROJA
De Brieu y C.ª, Alcañiz. Pura garantía.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Ya se encuentra en Madrid el tenor Manucci, contratado expreso para tomar parte en las representaciones de *El oro del Rhin*.

La primera representación de la celebrada ópera de Wagner se verificará el martes próximo, con un reparto digno de su grandeza artística.

En la obra toman parte las Sras. Guerrini, Ortega Villar, Wheeler, Grazioli y Roldán y los Sres. Manucci, Massini Pieralli, Janni, Challes, Algos, Vidal, Giral y Oliver.

Con tales elementos no es mucho aventurar una espléndida representación á *El oro del Rhin*.

Español.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, á las cuatro y media de la tarde, el drama en cinco actos de D. Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, y el juguete cómico *¿Quiere usted comer con nosotros?* y á las nueve de la noche el triptico dramático de gran éxito *Misterio* y el paso de comedia *Mañana de sol*.

El próximo lunes, á las cuatro y media de la tarde, *Misterio* y *¿Quiere usted comer con nosotros?*, y á las nueve de la noche *Misterio* y *Mañana de sol*.

Lara.—En la tarde de hoy sábado, se pondrán en escena en este teatro, *Francfort*, estreno de la comedia en dos actos, de Paso y Abati, titulada *La mar salada y Sangre gorda*. El domingo, día de Pascua, por la tarde, las aplaudidas obras *La cáscara amarga*, *La sombra del padre* (dos actos) y *Crispín y su compadre*.

Gran Teatro.—El domingo se pondrán en escena por la tarde *La neurastenia de Satanás*, *Las romanas caprichosas*, *La reina de las tintas* y *El país de las hadas*, y por la noche, *La diosa del placer*, *La neurastenia de Satanás* y *La reina de las tintas*.

El éxito creciente de *La neurastenia de Satanás*, justificado por la esplendidez de su espectáculo y lo entretenido y pintoresco del libro y de la música, de la que se repiten todas las noches varios números, especialmente el baile apache, de gran efecto y novedad, lleva extraordinaria concurrencia al Gran Teatro.

Se ensaya para estrenarse el día de Inocentes *La danza de Salomé*, libro de los señores Mihura y González, música del maestro Penella.

Eslava.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones con rebaja de precios.

Á las tres y media, *La partida de la porra*; á las cuatro y media, *La corte de Faraón*.

Con precios corrientes:
Á las cinco y tres cuartos (doble), *El conde de Luxemburgo*; á las ocho y tres cuartos, *La partida de la porra*; á las nueve y tres cuartos (doble), *El conde de Luxemburgo*.

Cómico.—Los próximos días 25 y 26, primero y segundo día de Pascua, se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

Domingo 25. Por la tarde, á las cuatro, *La banda de trompetas*; á las cinco, *La moza de mulas* (dos actos), y á las seis y media, *El huracán* (dos actos).

Por la noche, á las nueve y media, *¡Eche usted señoras!*, y á las diez y media, *El huracán* (dos actos).

Lunes 26. Por la tarde, á las cuatro, *¡Eche usted señoras!*; á las cinco, *La moza de mulas* (dos actos), y á las seis y media, *El huracán* (dos actos).

Por la noche, á las nueve y media, *¡Eche usted señoras!*, y á las diez y media, *El huracán* (dos actos).

Novedades.—El éxito tan extraordinario alcanzado por la zarzuela original de D. Antonio Viérgol, música de Foglietti y Luna, titulada *Huelga de criadas*, hace que todas las noches se fije el cartel de «No hay billetes», tan deseado por las Empresas.

Para dicha obra se admiten encargos en contaduría con cuarenta y ocho horas de anticipación.

El próximo domingo, primer día de Pascua, se verificará una escogida función, poniéndose en escena las siguientes obras: *El primer amor*, *Luz en la fábrica*, *Espinilla*, *La pajarrera nacional*, *Microbios nacionales*, y en sección doble, *Las bribonas* y *Huelga de criadas*.

El lunes, segundo día de Pascua, se verificará una escogida función de tarde.

Price.—Mañana domingo se verificarán dos magníficas funciones, poniéndose en escena, por la tarde, el popular drama hace años no representado, *Luis Candelas ó el bandido popular*, en el que se distingue el primer actor D. Fidel Cabeza, tomando parte en el último acto un cuadro de canto y baile flamenco, y por la noche se reprisar á el hermosísimo drama del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Romea.—Hoy, día de Nochebuena, se verificará á las seis y media una sección especial de moda, en la que tomarán parte Las Castilla, en su número musical; la bellísima artista Resurrección Quijano, y la atracción mundial de éxito inmenso Las Argentinas. En el mismo día debutará la bella bailarina española Halsa.

Recreo de Salamanca.—El martes último se vió favorecido este lindo recreo por brillante y distinguida concurrencia.

Continúan verificándose los miércoles y sábados las carreras de cintas, que siempre están muy animadas.

Para el baile que se celebrará el día 29 del actual, y que seguramente resultará tan brillante como el verificado el día 9, están á punto de agotarse las invitaciones.

Sociedad El Teatro.—Ha celebrado esta notable Sociedad, en Lara, la función correspondiente al mes actual.

Para complacer á todos los gustos, el programa de ayer fué francamente cómico, pues lo formaban las graciosas obras *De pesca* y *Pascual Cordero*.

Ambas producciones lograron una interpretación verdaderamente admirable, cosa que no nos extrañó, tratándose de unos aficionados que más bien pueden conceptuarse como artistas profesionales de la clase de buenos, porque en el oficio hay, como todos sabemos, varias clases.

Pilar Abad confirmó plenamente el juicio que de sus condiciones artísticas habíamos hecho, al verla interpretar la protagonista de *La zagala*, esto es, que tiene méritos suficientes para llegar á uno de los primeros puestos de nuestra escena.

La Sra. Gutiérrez fué una excelente característica, y muy bien y muy guapas las señoritas Medero, Garcés, Leonis y Abadía.

El sexo feo se portó á las mil maravillas, habiendo aplausos para todos, aunque principalmente para el Sr. Collado, que hizo un Pascual Cordero delicioso.

Rafael Laborda, que hacía su debut en esta Sociedad, caracterizó y dijo su papel con la mar de gracia, y á juzgar por su trabajo de ayer, no hay duda que conseguirá, en funciones sucesivas, muchos laureles.

De Pepe Mora y Miguel Navas, repetimos una vez más los elogios que siempre, y con mucha justicia, hacemos de su trabajo, que en todas ocasiones resulta irreprochable. También fueron muy celebrados los señores del Rio y Fernández, dos jóvenes que adelantan visiblemente.

Y... en honor á la verdad, nos vemos obligados á decir que el Sr. Ruiz Delgado, sin duda por no dominar el papel, no estuvo, ni con mucho, á la altura de sus compañeros.

Y para final, consignaremos que la dirección de escena no dejó nada que desear, y que el público, después de reirse de veras, salió satisfechísimo.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre 22.605 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Ha sido presentada por el primer teniente de Infantería D. Antonio Pérez una olla portátil para campaña, cuyos ensayos se están realizando con excelentes resultados. Su mecanismo es sencillo y puede ser adaptada á cualquier medio de transporte.

Su Majestad la Reina Victoria regala al regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo, un magnífico retrato del Príncipe de Asturias, que figurará en el cuarto de banderas del citado y brillante regimiento. El ilustrado coronel del mismo, Sr. Molo, cumplimentará uno de estos días á SS. MM., y tendrá el honor de recibir tan señalada distinción para el Cuerpo que manda.

El notable escritor profesional y capitán de Infantería D. Emilio R. Tarduchy ha publicado un interesante folleto con el título *Misión educadora del Ejército*. En él se estudian, con gran conocimiento de causa, los diversos medios de educación que se emplean en el cuartel, y se fija principalmente en el aspecto moral de la cuestión, analizando todas y cada una de las virtudes necesarias en el soldado.

Se han otorgado dos merecidas recompensas: una al inteligente tratadista, capitán de la *Valerosa* D. Federico Pita, que obtuvo señalado premio en el certamen de la Cruz Roja de Cartagena, por su trabajo sobre *El patriotismo de la educación obrera*, y otra al digno capitán de la Guardia Civil, director propietario de *El Mundo Militar*, D. Miguel Gistau, que por sus últimos trabajos profesionales ha agregado una mención honorífica más á las muchas condecoraciones que con anterioridad ha obtenido.

A los dos escritores enviamos la enhorabuena más sincera.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado

APICULTURA MODERNA

El profesor de Apicultura de la Granja Escuela Provincial de Barcelona, D. Pedro Villuendas, ha dado dos conferencias de la serie anunciada, sobre Apicultura moviástica, en la Sociedad de Agricultura de España.

El Sr. Villuendas, con su probada competencia, estudió la parte técnica de la Apicultura y su carácter industrial procurando interesar el ánimo de la culta concurrencia que le escuchaba respecto de las ventajas que ofrece nuestro país para el cultivo de las abejas por los procedimientos modernos.

Expuso el disertante la producción verdaderamente considerable que, sin dispendio alguno y con escaso trabajo, podría obtenerse, estimándola aumentada en más de setenta millones con relación á los diez escasos que con el cultivo á la antigua se producen.

Estimuló á los hacendados y pequeños propietarios agrícolas á que establezcan colmenares en sus fincas seguros de obtener un buen rendimiento.

En la segunda conferencia el Sr. Villuendas ilustró su disertación con proyecciones muy curiosas y con la exhibición del material agrícola moderno que se utiliza y de varias clases de mieles que en nuestro país se producen, como también de los productos exquisitos que con ellas elaboran los extranjeros.

El Sr. Villuendas fué muy felicitado por su instructiva conferencia.

EN LA FABRICA DE TABACOS

Repartición de un dividendo

En la Fábrica de Tabacos se ha verificado ayer tarde el acto de repartir entre las obreras los dividendos de la Cooperativa, obtenidos durante el año.

El administrador, D. Ubaldo Rexach, que tan excelente labor viene realizando y á cuyas acertadas gestiones débese la armonía y el concierto que en la actualidad reinan entre las obreras de la Fábrica, poco dispuestas como antiguamente al motín y al desorden, presidió la ceremonia de entregar á cada cigarrera socia de la Cooperativa los beneficios obtenidos. En conjunto ascendieron éstos á 9.000 duros.

Hubo obrera, como Josefa Alvarez, que ha cobrado 637,33 pesetas. No habrá muchas personas que puedan pasar con tal cantidad tan excelentes Pascuas. Es dueña de una churrería, y ha hecho durante el año un consumo formidable de aceite de la Cooperativa. Mes, hubo que se llevó más de cincuenta arrobas. Claro es que este es un caso excepcional; pero hay que hacer constar que hubo 133 obreras que han cobrado más de 150 pesetas de beneficios.

Acompañados del Sr. Rexach, visitamos el nuevo taller de máquinas para la fabricación de cigarrillos puros.

En él trabajan las hijas de las cigarreras, que con tal derecho hallan acomodo en la fábrica. Es un salón simpático, amplio, ventilado, ocupado por unos centenares de lindas muchachas. Algunas de ellas, verdaderamente guapas, justifican la fama de clásica hermosura de la cigarrera madrileña.

Entran ganando, mientras dura el aprendizaje, dos reales diarios, y alcanzan hasta las dos pesetas, cuando la obrera pasa á la fábrica á realizar labor á destajo.

El nuevo taller funciona desde el día 3 de octubre y honra á quienes han intervenido en su organización.

Rompe las viejas costumbres de la fábrica, que por causas ajenas á sus directores no puede destruir los antiguos sistemas de fabricación, llenos de defectos. Las obreras, limpias, jóvenes, bien vestidas, dan una impresión de una organización moderna, de algo en que se respira progreso y mejoras.

El Sr. Rexach invitó á los periodistas y amigos á un delicado lunch, compuesto de dulces, pastas, Champagne y café.

Asistieron al acto el administrador de la Cooperativa, D. Lázaro Argomanis; el tesoroero, D. José Carreras; los vocales obreros Benigno del Río, Saturnino Alva, Emilio Triquero y Juan Salgado; el teniente de alcalde de la Inclusa, y el comisario del Hospicio, señor Sánchez Vidal, que tan gratos recuerdos dejó en la Fábrica por su acertada intervención en antiguos sucesos, siendo jefe de la Policía del distrito.

EL VERANEO

Recogiendo impresiones en los salones aristocráticos, hemos oído hablar mucho del reputado Balmorío de Cabreiró, hacerse lenguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EL CONCIERTO DE AYER

En el Salón Eolian.

Ayer se repitió en el salón Eolian uno de los conciertos con que el Sr. Campos, propietario, obsequia á su numerosa y distinguida clientela y amigos.

Como las veces anteriores, llenaban el salón elegantísimas damas y gran número de aficionados á la buena música, que, con verdadera satisfacción, escuchaban los deliciosos acordes y melodiosas notas, emitidas por el gran órgano que Campos posee, y al final de cada pieza, entusiastas aplausos demostraban la satisfacción del auditorio.

Una vez más, por efecto de la ejecución de un difícilísimo y selecto programa, convenció á los asistentes de que la pianola, aplicada á cualquier piano, es la última palabra del arte y el medio más sencillo y práctico de poder interpretar en casa cuantas obras se deseen, aun por aquellos que desconocen completamente la música, y como prueba terminante de lo dicho, está la opinión del eminente pianista y profesor del Conservatorio, D. Joaquín Malats, que, interpelado para que emitiera su juicio sobre la Pianola-Metroestilo, contestó lo siguiente:

«No se puede dejar de admirar escuchando las ejecuciones admirables de la Pianola-Metroestilo, su precisión y su sumisión absoluta á la persona que de ella se sirve. Es incontestablemente lo mejor que se ha hecho y que se hará, pues el Metroestilo que permite la reproducción de las interpretaciones de los virtuosos contemporáneos, lo completa definitivamente y hace de ella un factor real del Arte.»

Lo manifestado por D. Joaquín Malats debe convencer á los aficionados que se muestran reacios á creer en lo verdaderamente maravilloso que es la Pianola-Metroestilo.

En los conciertos que en el Salón Eolian se han celebrado, todos los concurrentes se han convencido de la bondad de estos instrumentos y que los conciertos del gran órgano no pueden competir por los celebrados por muchas agrupaciones que á este fin se dedican.

Todas las obras ejecutadas ayer fueron calurosamente aplaudidas y todos felicitaban al Sr. Campos por su perseverancia en contribuir al desarrollo de la afición en Madrid.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN PERMANENTE

Después de defender el Sr. SENANTE la enmienda 32, el Sr. SALABERRY defiende la 33, relativa a excluir de la ley a los Escolapios.

La defensa del Sr. Salaberry es muy notable. El Sr. ROMEO pide la palabra para alusiones.

El Presidente de la CAMARA: No veo clara la alusión. El Sr. SALABERRY: En el Sr. Romeo pensaba yo cuando hablaba.

El Sr. ROMEO defiende cumplidamente la obra de justicia y de verdadera política liberal que representaría la aceptación de la enmienda. Pero la Cámara la rechaza en votación nominal por 75 votos contra 18.

Al amanecer

A las seis defiende la 34 el Sr. IGLESIAS (D. D.).

Es desechada, y el cansancio de la Cámara es evidente, como lo es el de la minoría carlista, cuando a las seis y media defiende brevemente otra el Sr. MAZARRASA.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, reproduciendo una vez más las razones que tiene para pedir esta ley, que le presentará en condiciones de robustez para pactar y llegar a futuras soluciones, quizá aceptadas por todos, cuando sean traídas al Parlamento, ya que a espaldas de éste jamás ha de hacer nada.

Hace presente el carácter temporal y transitorio de esta ley; recuerda el ambiente de armonía con que se terminó esta discusión en el Senado; y añade que quizá el respeto de determinadas tendencias sociales pudiera recabar ahora análoga armonía.

Yo no puedo impedir al partido conservador que combata mis actos de Gobierno; pero tengo mis compromisos políticos que cumplir. Si fracaso yo, no por ello he de entorpecer su obra de Gobierno el día en que volviera al Poder. Y reconociendo que los diputados de la minoría carlista han combatido, cumpliendo lo que ellos tienen por un deber primordial, hasta apurar sus energías físicas, creo que ha llegado el momento de aprobar la ley. (Aplausos.)

Hablan los Sres. MAZARRASA y SALABERRY, preguntando éste por las garantías que da el Sr. Canalejas para el futuro.

El Presidente del CONSEJO replica que la suprema garantía está en la discusión de la futura ley de Asociaciones.

Pero los Sres. SALABERRY y marqués de VADILLO no se dan a partido, y continúa la discusión.

El Sr. SANCHEZ MARCO apoya otra enmienda a las siete y media.

Después de desechadas tres enmiendas en tres votaciones nominales, en una sola votación son desechadas las restantes a las ocho y veinte.

Termi a la sesión

El Sr. MELLA combate el artículo único de la ley en un extensísimo y notable discurso, en el que demuestra la universalidad y superioridad de la Iglesia católica sobre el Poder civil.

Lee también largo rato un trabajo inédito, y el Presidente de la CAMARA apela a sus buenos sentimientos para que sea breve.

Concluye formulando una protesta enérgica y terminante contra la ley.

El Presidente del CONSEJO le contesta brevemente y en el mismo tono de energía.

Y a las nueve y media queda aprobado el artículo, ó sea la ley, en votación nominal por 108 votos contra 20.

Y se levanta la sesión.

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Las tribunas poco concurridas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS manifiesta que la Prensa de Gerona formula graves denuncias contra el delegado de Hacienda de dicha provincia. Pide que se depure la verdad para proceder en justicia.

El Sr. SALVATELLA se adhiere al ruego del Sr. Llosas, estimando que las censuras carecen de fundamento.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) desea que respaldase la verdad en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION excusa a su compañero de Hacienda, que se halla enfermo.

El Sr. MIRO pregunta por qué no se ha dado posesión a unos concejales de Igualada. Censura al administrador de Hacienda de Barcelona y a otros funcionarios de dicho ramo.

El ministro de la GOBERNACION: Si no han sido repuestos los concejales es porque existen recursos de alzada contra ellos.

En punto a lo de la Administración de Hacienda de Barcelona, supone que se habrá formado expediente.

El Sr. BURGOS censura que se haya prescindiendo de algún representante de las minorías para publicar en el orden del día un dictamen del Senado declarando sujetos a la expropiación forzosa los terrenos limítrofes a todo monumento nacional.

El Presidente de la CAMARA: A la Mesa le basta ver en el dictamen las cinco firmas reglamentarias para publicarlo en el orden del día.

Leídas las firmas, figura la primera la del presidente, marqués del Vadillo.

Bastaba—dice el PRESIDENTE—ver la firma del señor marqués del Vadillo para que creyéramos que S. S. estaba conforme.

El marqués del VADILLO explica que firmó el dictamen sin darse cuenta, como tantas veces ocurre.

El Sr. NOUGUES protesta de que el Senado haya acordado echar abajo las llamadas

carreteras parlamentarias, porque puede ser molesto para los diputados.

El PRESIDENTE: El Senado se ha movido dentro de su derecho, y no puede, por tanto, molestar a los diputados. Al contrario, el Senado ha querido ha querido nombrar una Comisión general que entienda en todo lo relativo a este asunto.

Los Sres. LLANOS Y TORRIGLIA, marqués de LEMA y conde de SANTA ENGRACIA formulan otros ruegos, que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una exposición con 150.000 firmas de españoles, pidiendo la libertad de cultos.

Se acuerda que pase a la Comisión de peticiones.

Se vota definitivamente la llamada ley del Cándido.

En votación nominal, resultan 174 en pro y 54, de los carlistas, integristas y conservadores, en contra.

Como la mitad más uno de los diputados que han jurado ó prometido son 194, resulta que le sobran al Gobierno 34 votos.

Se suspende la sesión.

A las diez y cuarto de la noche se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Rosales y la tribuna de secretarios el señor Castel.

No habla en el salón otro diputado más que el Sr. Sabater.

El secretario dió lectura de los dictámenes de Comisiones mixtas, y acto seguido el presidente levantó la sesión.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

VIERNES 23

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro y veinticinco.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Bastante concurrencia en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la urgencia de la discusión y votación del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORMO se lamenta de que esté a punto, ó sea haya verificado ya, la enajenación de la casa de Miranda de Burgos, y pide una vez más protección para nuestras joyas de arte.

El Sr. CANALEJAS le contesta que ya el gobernador de Burgos ha recibido las instrucciones precisas respecto de este asunto, y que en la próxima legislatura se traerá al Parlamento el proyecto necesario para evitar tales enajenaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba y vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Continúa el debate acerca del articulo de la ley de Presupuestos, dándose lectura de la nueva redacción del apartado D de a primera de las disposiciones especiales, siendo aprobado sin debate.

También se lee la nueva redacción de la disposición sexta, en la cual se mantienen los dos primeros párrafos del dictamen, añadiendo las enmiendas aceptadas de los señores García San Miguel y Díaz Alvarez.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, explica el alcance de la reforma.

El Sr. DIAZ ALVAREZ pregunta si una ley a plazo fijo puede tener efectos retroactivos, y demanda la opinión de los señores Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y Sánchez Román.

El Sr. CANALEJAS reconoce en el Poder legislativo el derecho de transformar los tributos cuando la reforma sea conveniente a los intereses del país.

En el caso actual, el desarrollo y desenvolvimiento de los precios del mercado y el precio remunerador al agricultor no podían cohibir al legislador, pues los azucareros no son contratistas del Estado con quienes haya contratado éste, limitando, en virtud del contrato, parte de su soberanía.

Claro que este derecho del legislador no significa el capricho, sino que ha de ejercitarse en el ambiente que las necesidades económicas reclaman.

En el problema azucarero se han tenido en cuenta los diversos factores que lo integran, como es el cultivo de la caña, de la remolacha, el interés del consumidor, etc.; el Gobierno ha creído oportuno presentar un proyecto de ley que regulase todos estos intereses; pero hasta tanto, el Gobierno ha creído necesario transigir con todos estos mismos intereses, y al efecto, en una reunión que se celebró en el ministerio de Hacienda se llegó a una transacción de concordia hasta la presentación del proyecto.

Fue, pues, grande mi sorpresa cuando me encontré que parte de la industria azucarera pretestaba de aquella transacción; pero el Gobierno, siempre en su deseo de concordia, aceptó también las enmiendas de los señores Díaz Alvarez y García San Miguel, siempre que no anulen, como parece pretenderse, el sentido que informa el proyecto del Gobierno.

No hay en este asunto una cuestión de amor propio, sino el ejercicio de un derecho soberano justificado por las necesidades económicas del Estado. Si el amor propio existiera por parte de los Sres. Díaz Alvarez y García San Miguel, el Gobierno no ha de ceder ante la amenaza personal de que parece venir revestido. A mí la amenaza ni me asusta ni me intimida.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: ¿Es que S. S. desea la guerra?

El Sr. CANALEJAS: No quiere este Gobierno tal cosa. Lo que yo sostengo es que mantendré el cumplimiento de la ley, en armonía con las necesidades del país. Yo no puedo aceptar otra cosa distinta de la enmienda.

Entiéndase que yo no amenazo; pero si se me hostiga y se me anuncia la guerra, ¿qué

venimos aquí sino a luchar cuando la lucha es necesaria?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones, manifestando su propósito de allanar dificultades.

El problema planteado por el Sr. Díaz Alvarez se refiere a las facultades de los Gobiernos para modificar las leyes, sea uno ú otro el carácter de las mismas.

En aquellas leyes que más que un precepto de carácter general son como una sanción de un contrato en que una de las partes es el Estado, es indudable que está condicionada algún tanto la facultad soberana de éste; pero no puede desconocerse que la necesidad pública da al Estado poder bastante para modificar la ley, traduciéndose la modificación en una fórmula que busque compensaciones legítimas a los intereses a que la reforma pueda perjudicar.

En esta ley no puede decirse que hubo un pacto, pero a su amparo se han creado situaciones cuyo quebranto hay que evitar sin que esto signifique que el Estado haya de despojarse de su soberanía.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO defiende al agricultor diciendo que este es el que va a pagar el impuesto sobre el azúcar.

Con la ley Osma el que pagaba era el consumidor; con la superproducción que hay ahora, el que pagará será el agricultor. Lo único que no paga es el fabricante; por eso accedieron a la ley Osma.

El Sr. SANCHEZ TOCA interviene para alusiones, sosteniendo que nadie desconoce el respeto que se debe al mantenimiento de los preceptos contenidos en leyes de carácter perenne.

Véase el caso de la ley de comunicaciones marítimas promulgada para un plazo de diez años. A su amparo se crearon y fomentaron intereses que luego se han visto desconocidos por el Poder público.

No puedo aceptar la teoría sustentada por el presidente del Consejo de que pueden reformarse, sin más ni más, leyes de carácter unilateral. No debe desconocerse que al amparo de estas leyes se crean relaciones contractuales no sólo de intereses particulares, sino en las relaciones mismas de la Administración. Y siendo esto así, no cabe hablar de derogación ó modificación de la ley sin contar previamente con el debido miramiento a los intereses creados al amparo de un estado de derecho que el Poder público es el primer interesado en no alterar.

Ahora bien; exigencias de la vida del actual Gobierno requieren la perentoria liquidación de este presupuesto y yo confío en que el Sr. Díaz Alvarez supeditará los intereses de la industria azucarera a estas exigencias más altas, sin perjuicio de que después se trate la cuestión con el debido detenimiento.

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. Sánchez de Toca afirmando que el sostener el derecho del Estado a reformar las leyes a plazo fijo, supone el reconocimiento de exigencias que obliguen a la reforma.

Aquí discutimos de buena fe y en esta cuestión el Gobierno está decidido a no atentar contra los intereses particulares, pero sin desatender los del país.

Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y CANALEJAS.

Para alusiones habla también el Sr. SANCHEZ ROMAN sustentando el mismo criterio que el Sr. Rodríguez San Pedro, aunque haciendo algunas reservas respecto de la doctrina sustentada por el presidente del Consejo.

(La Cámara está animadísima. En el banco azul el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda. Pasan de 100 los senadores que ocupan los escaños, en los cuales se ven algunos diputados.)

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. SANCHEZ ROMAN que no le agradece tales reservas.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: Al expresar mi opinión obedecí los dictados de mi conciencia, y no creo haber faltado con ello a deberes de disciplina.

El Sr. SOLSONA interviene brevemente para poner en manos del presidente del Consejo las aspiraciones de Aragón, no obstante haberse modificado el dictamen aprobado en el Congreso.

Para alusiones habla brevemente el señor ALLENDESALAZAR, contestándole el señor CANALEJAS.

El Sr. DIAZ ALVAREZ vuelve a insistir en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la exagerada duración de su discurso.

Termina diciendo que para no perturbar la obra del Gobierno, acepta la disposición en la forma redactada por la Comisión, aunque haciendo constar que es perjudicial para la industria azucarera y para los intereses generales del país.

El Sr. PRATS presenta una adición que el Sr. Canalejas no acepta, retirándola su autor. Se aprueba la disposición 6.^a

A la disposición 7.^a se aprueba una adición del Sr. Calvo. Sin debate se aprueban las 8.^a y 9.^a

Retira dos enmiendas el general OCHANDO a las disposiciones 10 y 11, aunque rogando al Gobierno tenga en cuenta lo que en ellas se pide, ruego que recoge el Sr. CANALEJAS.

El general OCHANDO rectifica y, convenido de que el tiempo apremia, procura abreviar la discusión, aludiendo al ministro de la Guerra para que éste intervenga—aunque brevemente—con motivo de la alusión.

Se aprueba la disposición 10, la 11 es retirada por la Comisión y son aprobadas sin debate la 12 y 13.

A la 14 hace observaciones el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, relativas a los derechos de examen, contestándole el Sr. PALOMO y aprobándose la disposición.

Otro tanto ocurre con la base 15, relativa a las subvenciones a escuelas de primera enseñanza, que retira el ministro de INSTRUCCION.

A la disposición 16, autorizando al Gobierno para mejorar el sueldo de los maestros de primera enseñanza, formulan observaciones

los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO y marqués de PIDAL, oponiéndose éste al principio de la gratuidad que se consigna en la disposición.

Después de contestar el ministro de INSTRUCCION y de intervenir brevemente el Sr. ALLENDESALAZAR se aprueba la disposición, así como la 17.

Se da lectura de una disposición adicional del Sr. POLO Y PEYROLON relativa a la formación de un escalafón de catedráticos de segunda enseñanza.

La combate el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, extrañándose de que a estas horas se traigan al articulo de Presupuestos autorizaciones nuevas, con las cuales no se contaba.

El Presidente del CONSEJO: Si la minoría conservadora no cree que es oportuna ahora esta autorización, el Gobierno no tiene inconveniente en que se retire dicha disposición reivindicando su derecho de presentar el oportuno proyecto de ley para llevar a cabo una de las mejoras que reclama justamente el profesorado.

Después de breves palabras del ministro de INSTRUCCION y del Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, queda retirada la proposición.

Puestas a discusión las disposiciones transitorias, el Sr. ALLENDESALAZAR presenta una enmienda a la totalidad, admitiendo todas, excepto la 5.^a, por la cual se autoriza el Gobierno a suprimir el art. 1.^o de la ley de Comunicaciones marítimas hasta que se apruebe el proyecto de reforma de la misma presentado por el ministro de Fomento.

La Comisión no acepta la enmienda, defendiéndola el Sr. ALLENDESALAZAR.

Después de algún debate, en el que interviene el Presidente del CONSEJO, se acuerda que la disposición transitoria 5.^a se reforme, agregando que se fije el plazo de seis meses.

El Sr. ALLENDESALAZAR retira todas las enmiendas que tenía presentadas.

Se aprueba la disposición 1.^a

El Sr. TORMO apoya un voto particular a la disposición 2.^a

Le contesta el ministro de la GOBERNACION y, después de rectificar ambos, se desecha el voto y se aprueba la disposición 2.^a

A la 8.^a apoya otro voto particular el señor TORMO.

Con una aclaración de la Comisión queda aprobada.

A la disposición 4.^a apoya un voto particular el Sr. TORMO y, ante las explicaciones del Sr. PALOMO, queda retirado.

Sin debate es aprobada la disposición 5.^a

El art. 1.^o adicional es también aprobado, después de retirar el voto particular formulado por el Sr. LUACES.

El Sr. DIAZ MOREU retira otro artículo adicional.

Se acuerda la urgencia de la votación definitiva de la ley y se votan todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión a las diez.

Chocolates "La Fortuna,"

Pidánsese en todas las tiendas de ultramarinos.

El baile de Bellas Artes

El concurso de carteles abierto por el Circulo de Bellas Artes para anunciar el baile de máscaras de 1911, está hecho con sujeción a las siguientes bases:

1.^o Los premios que otorga el Circulo para este concurso son tres: uno de 1.000 pesetas y dos accésits de 250 pesetas cada uno para los dos carteles que sigan en mérito al elegido. Los tres carteles quedarán de propiedad del Circulo.

2.^o Las dimensiones serán de 1,76 por 0,80, ó bien de 1,36 por 1,36.

3.^o Los trabajos podrán ser ejecutados por cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel. Se emplearán, además del blanco, tres tintas planas, considerando el negro como color.

4.^o Todos los carteles irán firmados con un lema, y se entregarán en unión de un sobre, en el que irá incluido el nombre del autor, ostentando dicho sobre el mismo lema.

5.^o No se abrirán más sobres que los de los autores premiados en el concurso para conocer sus nombres.

6.^o Los premios se otorgarán por el fallo de un Jurado nombrado por la Junta directiva, de acuerdo con las mesas de las Secciones de Pintura y Arte decorativo.

En ningún caso podrán formar parte del Jurado los artistas concurrentes.

7.^o Los carteles deberán quedar entregados en la Secretaría de este Circulo antes de las seis de la tarde del día 21 de enero de 1911.

8.^o Los trabajos presentados a concurso se exhibirán al público durante tres días, y en el segundo, de su exposición, serán calificados y hecho público el fallo del Jurado.

Madrid 22 de diciembre de 1910.

España en Bruselas

Con verdadera satisfacción hacemos público el triunfo alcanzado en la Exposición de Bruselas por un producto de la industria española, el Champagne Mercedes, al que el Jurado ha concedido por unanimidad Gran Premio.

La Casa Lalanne y Compañía, creadora de este selecto Champagne, ha visto recompensados sus concienzudos y dilatados ensayos y sacrificios pecuniarios con recompensas honoríficas, que ha ganado en buena lid, por ser el Champagne Mercedes uno de los que compiten en calidad y en precio ventajoso con las más reputadas Casas. En los tres grandes certámenes celebrados en estos años ha obtenido las siguientes recompensas: en el de Zaragoza obtuvo Gran Premio; en el de Valencia, Gran Diploma de honor, y por fin, ahora, en Bruselas, triunfa de la competencia internacional y obtiene un Gran Premio. No sólo los señores Lalanne y Compañía quedan honrados con dicho galardón, sino toda la España industrial, pues ya era hora que nuestros productos no fueran mirados despectivamente y se les concediera el mérito que en sí tienen. Felicitamos muy de veras a los Sres. Lalanne y Compañía.

ALCANCE POLITICO

A las siete de la mañana pudo observarse que los obstruccionistas mataban, y, bien fuera porque ya las fuerzas le faltasen ó por otra clase de consideraciones, sus discursos apoyando las enmiendas que quedaban eran cada vez más breves, sucediéndose con pequeño intervalo de tiempo las votaciones nominales.

Fueron desechadas todas las enmiendas, y a las ocho y cinco de la mañana levantóse el Sr. Vázquez Mella, que acababa de llegar a la Cámara, pronunciando con respecto al articulo único de la ley un fogoso y hermoso discurso, en el que intercaló algunos fragmentos de una obra inédita suya.

Brevemente le contestó el Sr. Canalejas, y tras una también breve rectificación del señor Mella y de algunas palabras del Sr. Sastrón para explicar su voto, quedó aprobada nominalmente la ley.

Tanto en la tribuna pública como en la de orden, ha habido en todo momento concurrencia.

Terminada la sesión, casi todos los diputados que se hallaban presentes felicitaron a los tradicionalistas é integristas, no por la obstrucción, sino por la firmeza y tenacidad con que han luchado durante más de diez y seis horas de sesión.

Estando para terminar la sesión del Congreso, se recibió en éste la noticia de haber dado a luz una niña la Infanta María Luisa.

Desde la Cámara marcharon los ministros que en ella estaban, una vez terminada la sesión, al palacio del Infante D. Carlos.

El presidente del Consejo hablando ayer con los periodistas, mostrábase muy satisfecho de cómo se había deslizado la sesión permanente, y no escatimaba sus elogios al presidente y demás individuos de la Mesa del Congreso, a los diferentes ministros que durante toda la madrugada y mañana de ayer no se separaron ni un momento de su lado, permaneciendo constantemente en la Cámara, y con preferencia sus juicios más entusiastas fueron para la mayoría por la corrección y adhesión decidida de que le ha dado buena prueba.

El Sr. Canalejas visitó a primera hora al Sr. Cobián, que, a pesar de haber pasado muy mala noche, le manifestó que decididamente concurriría al Senado y que nadie le haría desistir de ese empeño.

No obstante los propósitos del Sr. Cobián, la familia consiguió, a última hora, que desistiera de asistir al Senado.

Una víctima de la sesión permanente ha sido el diputado ministerial Sr. Quirós.

Este perdió en la madrugada de ayer una cartera que contenía unas 1.300 pesetas en billetes, la cédula y algunos documentos interesantes.

Entre los diputados que desde bien temprano se hallaban ayer tarde en el Congreso para tomar parte en la votación de leyes figuraba el Sr. Moret.

La ley del Cándido ha sido votada, constituyendo verdadero triunfo para el Gobierno por lo nutrido de la votación.

El Gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernación, han sido muy felicitados por todos los elementos de la mayoría y aun algunos de las minorías.

Tal importancia se ha dado a esta votación, que han acudido, de un lado, el Sr. Moret, y de otro, el Sr. Pidal. Claro está que cada cual en representación de sus ideas y en consonancia con ellas.

"Molassin," y "Búfalo,"

Estas dos clases de piensos, concentrados a base de melaza y procedentes de la remolacha, están reputados como superiores a los cereales en poder nutritivo para toda clase de ganados, siendo su precio infinitamente más económico. Dirijirse a D. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

Mundo eclesiástico

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se reciben en el Asilo de San José para impedidos (Ayala, 49 moderno), en donde niñas y jóvenes inútiles por sus defectos físicos, cojas, ciegas, mancas, baldadas, idiotas, etcétera, esperan los auxilios de la caridad.

—Se han dado las vacaciones de Navidad a los niños y niñas de las Escuelas católicas y gratuitas, fundadas por la testamentaria de doña Feliciano Biértola en la calle de Torrijos (Guindalera), de las cuales es patrono el prelado de Madrid, cuyo edificio hallase construido para el objeto a que está destinado, y que es, en verdad, magnífico.

Por sus muchas y perentorias ocupaciones no pudo asistir el prelado al

El primer usurero

(Del nuevo libro «El dulce enemigo»)

Pudo muy bien este don Quintillo de mi magín nacer en los años del Rey Wamba ó del Rey que rabló, que el detalle ni quita ni añade substancia á su historia; lo que si conviene dejar bien asentado es que tal don Quintillo fué un hombre todo uñas, que se pasó la existencia tendiendo redes é imaginando ardides para apresar las bolsas de los que por necesidad á él acudían, y tal arte se dió en tan menguada y ruin ocupación que podría extenderse sin escrúpulo el diploma de Precursor de los usureros, por ser el que primero ideó lo del tanto por ciento de intereses al capital prestado.

Llegó su última hora, como á cada hijo de vecino, peor, si cabe, porque con pena y dolor sobrados dejaba el hombre huérfanas de sus celosos cariños á unas cuantas talegas de oro (que en las pasadas edades ha habido oro, muchísimo oro, aunque esto en la actualidad parezca un cuento chino).

Cuando entraba en la agonía, una agonía poblada de espectros, los de sus víctimas, antojósele colocar los talegos sobre la cama, en la creencia de que el oro es el mejor conjuro para que la Parca, emboscándose en su negro manto, se marche por la puerta, guardada al hombro; pero la Parca es tozuda de veras, y metiéndose en el hueco craneo jugársela de puño á un mortal, se la juega y tres más.

Y á don Quintillo se la jugó en el momento preciso en que, incorporado en el vergonzoso catre, hacia bailar con sus dedos, que parecían agujas de enhebrar esparto, el oro aquel que producía alegre tintineo; pero que resonaba como canto lúgubre en los oídos de don Quintillo, dedicado toda su vida á pasar ruindades y hacerse las sufrir á los demás, para que cualquier pinchavus viniera á última hora con sus manos lavadas, si era limpio, á divertirse á su sabor.

Murió suspirando por los maravédises que tantas penas, sustos, lágrimas, maldiciones, iniquidades, gente de justicia y papel sellado se juntaron para que los guardase aquel señor que acudía como providencia antipática á remediar necesidades ajenas, y luego, á lo buitre, clavaba las uñas en los incautos menesterosos.

Quedó el hombre rígido, con la cara como un revoltijo de pergamino sucio sobre el que hubieran echado dos borrones de tinta, y con la diestra agarrando una moneda á estilo pagano.

Y aunque los prestamistas no creen en Dios ni en el diablo, vayan ustedes á averiguar si don Quintillo murió en la convicción de que no era cosa de niños la de que, para ser transportado en calidad de sombra al otro lado del negro Aqueronte, era preciso pagar en buena moneda á Carón.

II

Supongo que ustedes creerán, bajo mi palabra honrada, cuanto voy contándoles, porque, si no creen lo que va dicho, Dios me asista ahora, en que la pluma ha de meterse, si no en honduras, en tramandanas estupendas: es el caso que el cuerpo de don Quintillo quedó aquí abajo, como es lógico que ocurra, y el espíritu, al separarse de la arcilla mortal, precipitó la capa atmosférica y fué á caer precisamente en el planeta que más brilla en el cielo: Venus.

El tal espíritu colóse, por arte de birlibirloque, en el garrido cuerpo de un mozo guapo, lleno de vida y ansioso de ocuparse en tan excepcional mundo en la única ocupación en él posible: la del amor, máxime cuanto que allí la mujer más fea es la Venus de Milo, que aquí, entre nosotros, es el prototipo de la belleza plástica... ¡Conque, si así son las feas, qué no serán las guapas!... Ayúdenme ustedes á sentir el no vernos en tal planeta, y quiera Apolo que, con sólo pensarlo, la boca no se les haga tanta agua como á un servidor...

Pero á don Quintillo parece ser que le conocieron el flaco, porque mujer á quien se arribaba para decirle lindezas, mujer que le enviaba á paseo.

Calculen ustedes si esto será divertido en

un país donde la existencia es un perpetuo idilio, y que ni se come, ni se bebe, ni se duerme, ni se hace otra cosa que amar á la Fulana y la Menganita, y á cuantas parezca bien, porque allí las damas están en una proporción de 100.000 por galán.

Don Quintillo pasóse años y años en el triste papel de contemplar á todas horas los más dulces y sabrosos coloquios, y como perro errabundo que husmea hambriento una espléndida merienda, anduvo el hombre de aquí para allá sin ser atendido en lo más mínimo por ninguna de las innumerables bellezas que á tan mal traer traíanle.

—Ah, si yo estuviera en mi tierra, ya se lo dirían de maravédises á estas ciudadanas.

Y lo que le desesperaba hasta la locura era el ver á muchos de sus deudores (que comieron con él la estufa de morirse antes de tiempo) de bureo, con las mejores mozas, hechos unos don Juanes irresistibles.

Después de mucho pensarlo, don Quintillo decidió preguntar á uno de los ciudadanos del planeta, que era algo así como un Vargas, que sabía las cosas más difíciles de averiguar: —Hombre, ¿quiere usted hacerme el favor de decirme á qué obedece tanta iniquidad como me tienen las señoras de por acá?...

—Amigo mío—replicó el de Venus—, eso consiste en que en tu planeta has sido esclavo del oro y no has sabido proporcionarte otro goce que el de amontonarle con sobrada estupidez. Por eso purgas aquí ahora tu majadería: en Venus no se disfruta más que del amor, y tú, como no sabes de él ni palabra, jamás serás amante de ninguna, porque todas nuestras mujeres creen que en vez de corazón tienes un pedazo de metal.

III

Al cabo de los años mil, don Quintillo cayó del planeta Venus al de Marte, y ¡aquí le quiero ver, prestamista!... Encontróse con unos hombres como castillos, que no se dedicaban á mejores juegos que los de andar rompiéndose la cabeza por gusto de manejar mandibles y mazas; y como en tal mundo los trabajos son más ligeros, pueden recorrerse dobles distancias y saltar triple que en el nuestro, cayósele á don Quintillo el alma á los pies al ver que le embutían no muy minuciosamente en una monumental armadura de hierro, incluyendo de tal traza en el grueso del ejército enemigo de los hijos de Marte.

—Y esta guerra, ¿cuánto durará, sobre poco más ó menos?—preguntaba el hombre ahogándose de miedo y pesadumbre dentro de aquella armadura, que pesaba tanto como el blindaje de un buque de guerra.

—Dos siglos!—respondió, con el mismo acroprecio que si dijera dos segundos, el que parecía capitán del Ejército.

Y dos siglos estuvo don Quintillo armado de todas armas, sufriendo los azares de una guerra como no podía soñarse; dos siglos metido dentro de la armadura, sin dormir ni descansar, siempre alerta, convertido por su pusilánime temperamento en cabeza de turco de todos, echando los bofes á cada paso, hambriento, despeado, renegando de sí mismo.

—Pero, ¿por qué estoy yo aquí?... ¿A qué he venido?...—lamentábase amargamente á un compañero.

—Muy sencillo: ahí abajo, en vez de defender á tu Patria, has defendido sólo tu dinero... Ahora apreciarás lo que cuesta lo uno y lo que vale lo otro... Este combate no es sino una representación más larga de lo que á diario entablan los hombres por sus ruines y ambiciosas miras.

Al final de la guerra diéronle á don Quintillo pasaporte para el planeta Mercurio.

de la pared. Dió llave, y un chorro amarillento—como si fuera manzanilla—bañó sus resacas labios. El chorro era de oro líquido.

Entráronle ganas de comer, y los flambres resultaron de la misma materia que lo que salía del grifo.

Quiso echarse á descansar, y el cuerpo se hundía en algo como polvillo de oro; intentó cantar una copla, y el eco de su garganta era un tintineo, como si dos monedas chocasen rítmicamente en el aire.

Verse convertido en rey Midas, era martirio imponderable.

Cien años estuvo don Quintillo, como alhaja en estuche, metido en su dorada prisión.

Al salir de ella quedó como entontecido; la luz solar, que sobre tal mundo cae como fuego, dábale de lleno en la cabeza; llevóse á tal sitio las manos, y vibraron como si dos planchuelas metálicas se hubieran unido; admirado de esto, dirigióse á sí mismo una mirada de inspección: su vientre reflejaba al sol.

—¡Gran Dios! ¡Estoy convertido en un cacho de oro que anda!—baluceó consternado.

Los niños de las ruedas de plata, enseñándole el vacío, le dijeron:

—Tu expiación aquí ha terminado. Debemos lanzarte al gran mundo.

Y le empujaron á él.

V

—¿De dónde vienes?—le preguntó un anciano de luenga y canosa barba.

—De Mercurio.

—¿Me lo sospechaba. Y antes, ¿dónde has estado?

—En Venus y en Marte.

—Muchos son tus pecados cuando tales expiaciones has merecido. ¿Eres hijo de la Tierra?

—Sí, señor.

—¿En qué te ocupabas en tu mundo?

—En favorecer la necesidad del prójimo.

—¿Desinteresadamente?

—A módico interés...

—¿Cuánto?...

—Doce mensual.

—¡Horror! ¿Qué dices?... Eso es un robo.

—Menos interés sería regalar el dinero...

—¡Calla, calla; eso es una iniquidad! No mereces entrar en el ciclo, ni entrará jamás nadie que haya hecho lo que tú... ¡o pierdo yo la portera esta!

Y las manos del anciano rechazaron bruscamente á don Quintillo, que cayó de espaldas en el vacío.

ALEJANDRO LARRUBIERA

Somátese líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

A los maestros-auxiliares de España

Queridos compañeros: Agradecemos en el alma vuestras numerosas adhesiones. Trabajemos con ardiente fe en el asunto nacional de llevar á cabo el desdoble de todas las escuelas de España donde no se ha efectuado todavía esta evolución pedagógica, realizada ya hace muchos años en todas las naciones civilizadas de Europa y América y en más de treinta poblaciones de España. Sería una iniquidad si así no lo consiguiéramos. La nación gana con lo que pedimos 1.625 escuelas.

Trabajad con fe cerca de vuestros Municipios, para que, al menos, faciliten locales para la interesante reforma escolar; interesad á vuestros senadores y diputados; acudid á la Prensa, como la noble institución más interesada en la cultura pública y en la multiplicación de los Centros de enseñanza, para conquistar la incontrastable fuerza de la opinión.

El actual ministro de Instrucción Pública, ilustre periodista, maestro del pueblo desde la Prensa, que es la más grande escuela popular, quiere también este paso de progreso escolar de España.

Hay que darle facilidades para que la mejora escolar se traduzca pronto en ley general para toda la nación.

Seguiremos informándoos por medio de la Prensa.

LA COMISION.

Madrid, 23 diciembre 1910.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides.

De la vía pública fué recogida Juliana Robles, de sesenta años, en estado de inanición. A consecuencia de la falta de recursos no había tomado alimento alguno.

—Josefa Briones se cayó de un coche, al apearse en la calle de Santa Engracia, dislocándose el brazo derecho.

CONGRESO Doctores Torres y Royo.

Antonio Vázquez, de diez y ocho años, se ocasionó una grave herida en la cabeza, trabajando en una obra de la calle de Atocha.

—Sebastián Molina se produjo heridas en los brazos al caerse del caballo que montaba en la calle de Fuencarral.

HOSPITAL Doctores Sánchez y Castillo.

José Marin, de diez y ocho años, se fracturó el brazo derecho al caerse casualmente en la calle de Atocha.

—Luis Martínez, de nueve años, se produjo una amplia herida en la cabeza, jugando con otros niños.

PROSPECTO Doctores Valdivielso y Hernández.

Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

El guardia de Seguridad número 235 presentó á Inocencia Izcarra, que se hallaba embriagada, y que después de insultar á los guardias y de agredirles fué detenida.

También en la Casa de Socorro promovió un fuerte escándalo, insultando á los profesores de guardia.

—Luisa Altaña, de diez y nueve años, se produjo quemaduras en los brazos, trabajando en un taller de plancha de la calle de Hortaleza.

CENTRO Doctores San Pedro y Soutullo.

Ayudante, Sr. Veiga.

En la Puerta del Sol se cayó Luis Gómez, y se produjo erosiones y heridas en las manos y brazos.

—Leonardo Gómez, de diez y nueve años, se ocasionó heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, al caerse de un carro en la calle de San Bernabé.

Riña entre panaderos.

Esta mañana rieron en una taberna de la calle de Fuencarral los panaderos Juan Gayoso y Juan Millán por cuestiones del oficio.

Esta vez no fueron las garrotas, arma tradicional en los panaderos, las que jugaron; fueron los vasos y botellas que tenían delante.

El Millán ganó la acción á su compañero, y con una botella le produjo en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Empleado suspendido.

Reunida la Junta de cárceles, acordó suspender definitivamente en su empleo al funcionario de la Cárcel Modelo, Alfredo Bravo, que días atrás disparó dos tiros de revólver sobre otro empleado, que resultó ileso.

Muerte repentina.

Gabriel Vaca se encontraba haciendo una visita en la calle de Quiñones, número 3. De pronto se sintió enfermo y falleció repentinamente.

Jugando.

Julio López Hidalgo y Francisco Busto González, ambos aprendices de carpintero, se entretenían en jugar con las herramientas del taller.

Julio resultó herido con un formón, siendo asistido en la Casa de Socorro de Chamberi.

Timo.

El dependiente de un establecimiento de la calle del conde de Romanones, Eduardo Torrenova, fué víctima de un timo.

El dependiente se dirigía á facturar un paquete que contenía dos vestidos de señora con destino á Algeciras.

Dos individuos, valiéndose de engaños, se apoderaron del paquete.

Los trajes están valorados en 500 pesetas.

Uno que no declara. José Gómez fué asistido en la Casa de Socorro del Centro de una herida grave en la mano derecha.

Al preguntársele dónde, cómo y cuándo se había producido aquella herida, José guardó el mutismo más absoluto.

Arrollado por un carro. Eduardo Lafuente fué arrollado por el carro que el mismo guiaba, resultando con heridas graves en todo el cuerpo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Chamberi.

Accidente á un recién nacido.

En la calle de las Velas, número 3, domicilio de un médico, fué asistido un niño recién nacido, el hijo de Petra Peñalver, que al caerse de los brazos de su madre al suelo, se produjo una lesión grave en el cráneo.

Una prueba de amistad

Convidó á un amigo á tomar una taza de café marca El Cafeto, y os lo agradecerá toda la vida. No existe café tostado de mejor aroma y gusto más excelente, como lo prueba la fama de que disfruta. Despacho central, Hernán Cortés, 7; gran almacén de chocolates, téis, azúcares y bombones, Sucursal, Fuencarral, 33.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el aplaudido autor de las zarzuelas Patria y bandera y La prueba del delito, D. Miguel Méndez Alvarez, hermano del popular dibujante que lleva el mismo apellido.

El Sr. Méndez era de Granada, tenía cuarenta y nueve años, y había sido director de varios periódicos y redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, EL DEMOCRATA, BLANCO Y NEGRO, NUEVO MUNDO, y otros de Barcelona y Valladolid.

Desearse en paz nuestro compañero, y recibida nuestro pésame su afilida familia.

Con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, y siguiendo la costumbre de otros años, se ruega á las personas caritativas no olviden en sus recogijos á los pobrecitos niños huérfanos y abandonados de la Sociedad Protectora de los Niños, sita en la calle de Bravo Murillo, 44, remitiéndoles algún juguete ó aguinado, por modesto que sea, que agradecerán mucho los pequeñuelos.

Una Comisión del Cuerpo de Invalidos, presidida por el general Luque, ha ido á Palacio á hacer entrega á S. M. la Reina Victoria del artístico y precioso diploma de la gran cruz de Beneficencia, concedida á la augusta señora con motivo de la suscripción nacional que motivó la guerra de Melilla.

Está extendido el diploma en pergamino y contenido en marco de plata.

La Reina agradeció mucho el obsequio y manifestó que lo tendría siempre en sus habitaciones.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el jefe de la sección de la fabricación de billetes del Banco de España, D. Francisco Fuentes, dignísimo funcionario, que llevaba más de treinta años de servicios en dicho Centro.

A su desconsolada viuda, á su hermano don Julián, médico forense, nuestro querido amigo, y á la demás familia doliente les enviamos nuestro pésame más sentido.

Borjoña Lacuesta, Carmen, 18, teléfono 1.566

Ayer visitó la elegante tienda New England S. M. la Reina doña María Cristina, anteayer lo hizo la Infanta María Teresa y el día anterior la Infanta Isabel, haciendo las tres egregias damas grandes compras de objetos artísticos propios de la estación.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere á todos. Hemos tenido ocasión de ver el nuevo al-

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Entonces—dijo el Hurón—este hombre estaba aquí cuando hemos entrado?

—¡Pardiez!—dijo Cébro.

—¿Y ha oído nuestra conversación?

—Indudablemente!—añadió Torcidillo.

—Pues bien, amigos míos, ¿qué pensáis de esto?—dijo la Cabra.

—Digo que es necesario juzgar á este hombre al momento y poner á votación la suerte que ha merecido—dijo Barbarroja con ruda voz.

—¡Si, si, á votación!—gritaron los demás compañeros. Sólo La-si-do y Juan Taupín no habían pronunciado una palabra, sorprendidos por la presencia del marqués.

El viejo músico se vió obligado á intervenir.

Los compañeros pedían una deliberación inmediata y estaba obligado á inclinarse ante una mayoría tan claramente manifestada.

Horacio permanecía en pie desafiando sus amenazas sin oír sus clamores.

—Señores—dijo La-si-do—, sentaos. Si lo tenéis á bien, vamos á interrogar primero al prisionero, y después decidiréis de su suerte.

Horacio fué puesto entonces en el ángulo que formaba el muro con la caja y rodeado por los Compañeros de la Guitarra de manera que no tuviera retirada si intentaba hacer el menor movimiento para ganar la escalera por donde había subido.

Horacio no pensaba en ello, aunque la actitud de los compañeros no era nada tranquilizadora.

La-si-do se volvió hacia él preguntándole: —¿Con qué objeto os habéis introducido aquí?

—Vos lo sabéis mejor que nadie—contestó Horacio.

—Perdonad, yo no sé nada—dijo vivamente el músico.—No quisiera que me hicieseis pasar por un traidor cerca de mis compañeros, y voy, pues, á recordaros delante de ellos lo que ha pasado entre nosotros, sin que ellos lo sepan. Si me apartase de la verdad tenéis derecho á rectificarme.

—¡Cómo, cómo!—dijo curiosamente Barbarroja.—¿Ha pasado algo que nosotros no hayamos sabido? Vamos á ver...

Y lo mismo que él los demás compañeros mostraron alguna inquietud por las palabras que el presidente acababa de pronunciar.

La-si-do les tranquilizó con la mirada.

—Me habéis hecho ir á vuestra casa una primera vez para saber quién era Mamzell' Rossignol. Y no solamente os lo dije, sino que os lo demostré también.

—Habéis pretendido que era vuestra hija—replicó Horacio—y habéis mentido. Los términos en que os acabáis de expresar, respecto á ella, prueban que os es completamente extraño.

—¡Caramba, qué difícil sois de convenir!—exclamó La-si-do.—Más difícil que la Prefectura—añadió—y no es poco decir. Por lo tanto, ¿os he puesto, sí ó no, ante la vista los documentos que demuestran que Mamzell' Rossignol es mi hija?

—Los he visto; pero son falsos.

—Esto es una cuestión de apreciación—dijo el músico con ironía volviéndose hacia sus amigos.—Estos señores juzgarán entre nosotros. Pero no es esto todo—siguió diciendo.—Me habéis rogado una segunda vez que fuese á vuestra casa, y yo tuve la debilidad de ir; allí me habéis propuesto claramente comprarme á mi hija, y yo no he aceptado. ¿Es verdad todo esto?

—Todo es verdad—contestó Horacio.—Ha sido así todo lo que ha pasado; pero hoy veo que me habéis mentido siempre que me habéis hablado. Mamzell' Rossignol no es vuestra hija y no podéis venderme, sin eso...

—Perdonad—interrumpió Barbarroja.—¿Es eso todo? ¿No ha habido entre nuestro presidente y el marqués más que estas dos conversaciones relativas á Mamzell' Rossignol?...

—Ninguna otra—aseguró La-si-do.

—Pues bien. ¿Qué puede importarnos esto? ¿En qué interesa á la asociación Mamzell' Rossignol, puesto que no forma parte de ella? Lo que á nosotros nos interesa, y esto en muy alto grado, es que el señor de Lizerie se ha introducido entre nosotros para sorprender nuestros secretos. Este estado de cosas no puede durar y es absolutamente necesario que el señor de Lizerie muera ó nos dé garantías.

—¡Bah!—dijo Torcidillo.—Una cuchillada ó un tiro en el corazón es la mejor garantía.

—¡Cierto!—dijo la Cabra.—Yo decía hace un momento, á propósito de Gustavo, que sólo los muertos no charlan.

—¡Vamos! ¿Es eso?—dijo el Hurón sacando un enorme cuchillo.

—¡Un momento!—interrumpió La-si-do.—Permitidme que me una á la opinión de Barbarroja. Si el marqués consiente en ello, todavía hay medio de entenderse.

Horacio había acabado por apoyarse negligentemente sobre la tapa de la caja, presenciando la discusión con la misma indiferencia que si hubiera sido completamente extraño á ella.

Cuando nosotros hemos tenido por primera vez el honor de recibir aquí al señor de Lizerie—siguió diciendo el músico—estábamos dispuestos á darle la libertad mediante cuarenta mil francos y la promesa solemne de que guardaría un silencio absoluto.

«Prestó ese juramento y lo ha cumplido fielmente. En cuanto á los cincuenta mil francos, éstos se nos han escapado. Esto es una desgracia; pero no irreparable. Que el señor de Lizerie nos dé cien mil francos, y será libre, con las mismas condiciones que la primera vez.

—Todo eso es agua de borrajas—dijo el Hurón.—Yo pido la muerte.

—¿Está apoyada la proposición?—preguntó el presidente.

—¡Ya lo creo!—exclamaron la Cabra y Torcidillo, levantando la mano.

—Entonces estoy obligado á ponerlo á votación—dijo el viejo con cierta vacilación.

Horacio estaba un poco pálido, y seguía conservando su posición indiferente y desdefosa.

—Que los que sean de parecer que el marqués ha merecido la muerte, levanten la mano—dijo La-si-do gravemente.

Torcidillo, la Cabra y el Hurón se levantaron como un solo hombre.

—Que los que se contenten con la garantía propuesta por Barbarroja, se levanten—añadió el viejo.

Barbarroja, Cébro y el Desgarbado se levantaron á su vez.

Los Compañeros de la Guitarra estaban divididos.

En virtud de su organización, el presidente estaba obligado á decidir.

De él dependía únicamente la suerte de Horacio.

El marqués le miró de frente con altivez.

La-si-do pareció no verlo. Dotado de una gran sangre fría, de que ya había dado tantas pruebas, se volvió hacia los Compañeros de la Guitarra, y dijo: —Amigos míos, cuando he apoyado la moción de Barbarroja, creo haberlos hecho ya conocer mi opinión suficientemente. Es verdad que yo no estoy por los medios

manaque como perfumado con que la Perla Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia a su distinguida clientela.

El suceso más sensacional de estos días con los villancicos y discos hechos con campanas, de los que está vendiendo Ureña todos los impresionados para sus gramófonos.

Centro de maestros auxiliares de las escuelas de Madrid.—El domingo, a las once de la mañana, celebrará este Centro la sesión reglamentaria para proceder a la renovación de cargos en la Junta directiva y Comisión fiscal.

Aclarando una información que hace días publicábamos acerca de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, tenemos mucho gusto en consignar que ni nuestro correspondiente en su despacho, ni nosotros en la interpretación que le dimos, al ocuparnos de las discusiones que sobre el funcionamiento de la Escuela se habían entablado en la Diputación, podíamos referirnos a deficiencias de material, ni a defectos de la enseñanza que allí viene dándose, pues el primero es excelente y abundante, y por lo que se refiere a la segunda, baste decir que el cuadro de profesores, todos ellos ingresados mediante rigurosa oposición, constituye una garantía indiscutible. Conste así y conste también que la Escuela de Ingenieros podría dar mejores resultados si se le ayudara en sus aspiraciones.

La Casa Chayvialle, Calzón y Compañía, de Madrid, ha repartido entre sus clientes unos almanaque de pared muy artísticos. Hemos recibido varios ejemplares y agradecemos la atención.

La Sociedad de Vendedores y Fabricantes de Vesos y artículos de construcción ha acordado no dar aguinaldos en las próximas Pascuas.

Fomento de las Artes.—El reparto de premios que se habla de celebrar en esta popular Sociedad el 18 del corriente, se verificará el lunes 26, a las dos y media de la tarde, en su domicilio, San Lorenzo, 15, con asistencia de importantes personalidades.

Publicaciones de actualidad

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Por RAFAEL LOPEZ DE HARO. La inmoralidad del matrimonio. Hermosa novela, en que, con valentía y delicadeza, se aborda un fondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día. 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 8, Madrid.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La asamblea de socios ha elegido por unanimidad, el día 15 del actual, a los señores que a continuación se expresan, para constituir la Junta directiva en el próximo año de 1911:

Presidentes.—Excmo. Sr. D. Francisco Moragas, abogado y notario.

Vicepresidentes.—Sres. D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería, y D. Fernando Jardón Peris, propietario.

Vocales.—Sres. D. José María Escuder, médico; D. Miguel Viñé, teniente coronel de Infantería; D. Germán Ortega, industrial; D. Alfredo Martínez Peralta, teniente coronel de Infantería; D. Vicente Zurrón, profesor de música; D. Adolfo Díaz Enriquez, comandante de Infantería; D. Ricardo García Camps, propietario; D. Pedro Carbonel y Bueno, maestro de armas; D. Germán Gil Muste, comandante de Infantería, y D. Angel Dolla Lahoz, capitán de Caballería.

Contador.—Sr. D. Enrique Iniesta López, comandante de Infantería.

Tesorero.—Sr. D. Manuel Pardo, comerciante.

Secretarios.—Sres. D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería, y D. Luis Calvet y Sandoz, teniente de Infantería.

Cuadrilla de estafadores

La Guardia Civil de las Peñuelas ha capturado una cuadrilla de estafadores que ha venido trabajando impunemente durante dos años.

La cuadrilla era un modelo de organización, operando los estafadores con toda discreción y exactitud. Extendieron su radio de acción a Madrid y varias provincias.

Francisco Loscos, subarrendatario del café Imperial, desempeñaba el cargo de director.

Simulaban los estafadores ser fabricantes, y expendían a los propietarios materiales de construcción.

La banda se hallaba compuesta de hombres inteligentes, que llenaban su papel de una manera irreprochable, con un acierto a toda prueba.

Hay muchas personas complicadas en el negocio.

Dícese que un notario de un pueblo de la provincia de Toledo se halla comprometido por una escritura ilegal que ha sido descubierta.

Hasta ahora han sido detenidos Loscos, Manuel Foz, Gabriel Castilla, Gabriel Vellejillo y un tal Trifón.

También se hallaba complicado Fernando García, que está ahora cumpliendo condena por otra estafa.

Se buscan más cómplices, entre ellos, Alejandro Mendoza y uno apodado el Valenciano.

HABRA AUDACIA!

Alberto Chirmares, habitante en Santiago de Chile, recibió hace tiempo una carta, firmada por Manuel Cerbellón, diciéndole que estaba preso por asuntos políticos y que poseía varios documentos en un cajoncito; pero que para rescatarlos necesitaba 7.800 pesetas.

El chileno vino a España decidido al rescate de los documentos.

Recorrió algunas poblaciones de España, y después tomó el tren para Madrid.

En la estación de Talavera se presentó un sujeto, que dijo a Chirmares:

—Aquí estoy yo, comisionado para recoger las 7.800 pesetas. Usted, en cuanto llegue a Madrid, va al núm. 66 de la calle Ancha de San Bernardo; allí terminará el asunto.

Nuestro chileno entregó al buen hombre, en la estación de Talavera, las 7.800 pesetas en billetes y plata, y anunció su visita en la calle Ancha.

Efectivamente, llegó a Madrid, se lavó y arregló, y tomando un coche fué a la casa citada.

Allí nadie sabía nada y tuvieron únicamente que compadecer al pobre viajero. Este se ha dado cuenta y ha denunciado el timo a la Policía.

No acaba aquí esto.

Cerbellón, un Raffles hecho carne, ha dirigido una carta a la Posada del Peine, donde se hospeda Chirmares, diciéndole muy seriamente que no vaya a la calle Ancha porque vigila la Policía.

—Vaya usted al hotel Borjes en Lisboa—le dice—que allí nos veremos.

Hay que creer que Alberto Chirmares no pondrá sus plantas en tierra portuguesa en algún tiempo.

DONATIVOS

Donativos acordados por S. M. el Rey (que Dios guarde) para solemnizar el día del Santo de su augusta esposa la Reina doña Victoria Eugenia:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, con destino a la Asociación Matritense de Caridad, 6.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; ídem (mujeres), 1.000; Escuelas dominicales, 750; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500;

Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 250; Primer Consultorio de Niños de pecho de Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Instituto Español de Fototerapia, 250.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación Benéfica de Empleados Municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (Golfos), 250; Patronato de Enfermos, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los padres Salesianos, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Colegio de San Vicente de Paul, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125; Asilo de Huérfanos de la Caridad, 125.—Total, 25.000.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Barcos que regresan.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado la goleta inglesa Mary Lloyd, que ha tardado en llegar a Valencia, a causa del temporal, treinta y un días.

También ha llegado la barca italiana Roberto G. de Messina, que ha tardado en llegar un mes.

Ambas embarcaciones han luchado bravamente con el temporal, sin sufrir averías.

LA LOTERIA

El primer premio.

Reserva absoluta.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En las oficinas del Comptoir d'Escompte siguen reservando el nombre del poseedor del billete premiado ayer con el gordo.

No lo revelarán hasta que el interesado dé una autorización expresa.

Créese que el poseedor vendrá a San Sebastián en breve para hacer efectivos los seis millones.

El segundo premio.

Los que cobran.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Casa de Banca Salcedo, de Bayona, anuncia que se ha presentado una persona a negociar un décimo del billete núm. 1.565, que obtuvo ayer el segundo premio.

Ignórase si se trata de alguno de los tres décimos enviados a Bayona o del décimo cuyo paradero se sigue ignorando.

La Prensa llegada de Bayona trae detalles de los participantes del premio segundo.

Figura entre ellos, con 15.000 pesetas, un tipógrafo apellidado Róspide, que trabaja en la imprenta del Eco de Bayona.

A D. Federico Barbadillo, residente en San Sebastián, que ha de cobrar 9.000 duros del segundo premio, se le ha muerto hoy la mayor de sus hijas.

La alegría de ayer se ha trocado por el luto de hoy.

El santo de la Reina

En Coruña.

CORUNA. (Viernes, noche.) Con motivo del santo de la Reina doña Victoria, han sido colocadas en los edificios públicos y en los consulados banderas y colgaduras.

La recepción que debió celebrarse en Capitanía general ha sido suspendida a consecuencia de los desperfectos causados en el edificio por los últimos temporales.

A las tropas se les ha obsequiado con ranchos y pluses extraordinarios.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Con motivo del santo de la Reina Doña Victoria, ha habido en el palacio provincial brillante recepción, a cargo del gobernador civil, señor barón de la Torre.

EXTRANJERO

La colonización africana.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado el debate pronunciado por las interpellaciones dirigidas al Gobierno con motivo del sangriento combate sufrido por las tropas coloniales del Wadai, donde sucumbió el teniente coronel Moll y varios oficiales.

El ministro de las Colonias ha pronunciado un discurso ensalzando la conducta de las tropas coloniales y haciendo constar que el combate librado por la columna del teniente coronel Moll con los indígenas, en Daifele, constituye un episodio glorioso de la lucha que en aquellas lejanas tierras de Africa sostienen las tropas con los nómadas saqueadores de caravanas.

En nombre del Gobierno ha manifestado el ministro que se aumentarán en dos batallones las fuerzas de que dispondrá en aquel territorio el coronel Fargeau, nombrado para ocupar la vacante del teniente coronel Moll, a fin de que pueda ampliar las operaciones militares necesarias y cumplir debidamente la misión de pacificación y saneamiento del país, que le ha sido confiada.

El impuesto sobre los encendedores.

PARIS. El Senado ha aprobado el proyecto, ya sancionado por la Cámara de Diputados, reglamentando la fabricación y venta de los encendedores automáticos y creando un impuesto sobre los mismos.

La escuadra noruega

BERLIN. Un telegrama de Cristianía comunica que el Parlamento noruego ha votado un crédito de tres millones de coronas con destino a las construcciones navales.

Hace un año aprobó otro crédito de dos millones y medio con el mismo fin.

El proyecto actual de escuadra comprende la construcción de ocho guardacostas acorazados, 12 submarinos, 40 torpederos, seis contratorpederos, cuatro cañoneras y varios buques auxiliares.

Consejo de Ministros.

PARIS. En Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, anunció el ministro de Marina que en los primeros meses del año próximo, dos divisiones, de cruceros la una y acorazados la otra, emprenderán un largo cruceo por el Atlántico y el Mediterráneo, respectivamente, con objeto de adiestrarse las tripulaciones.

Otra explosión.

RATISBONA. En una fábrica de celuloide de Kelheim ha habido una explosión, y han resultado dos operarios muertos y otros dos heridos gravemente.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de

coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Francisco Vinyals

«Cuentos verosímiles». Preciosas narraciones, con dibujos de F. Avrial, 3 pts. librerías de A. San Martín, Puerta del Sol, 6, y Victoriano Suárez, Preciados, 48.

A consecuencia de las obras de la Gran Vía se ve precisada a hacer liquidación de sus existencias la Exposición de muebles Fuencarral, núm. 2.

Como el plazo para desalojar el local es angustioso, los precios se han reducido a fin de conseguir una inmediata venta.

Paños y panas Chiffon

para salidas de teatro. Zorrilla, 4.



EL SEÑOR

DON JOAQUIN DEL MONTE Y TORRE

Ha fallecido el día 23 de diciembre de 1910 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fermína López Linares; hijos D. Joaquín, doña Elena, doña María, D. Honorio, D. Pedro y D. Fernando; hermana doña Arsenia; hermanos políticos doña Manuela, doña Vicenta, doña Emilia y don Manuel López Linares; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

ELEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asisten a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya núm. 38, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

TURRONES DE NATA

y demás clases. Nenas, sobrasada, batifarra y salchicha legítima catalana. Cajas de macarón y estas accionadas.

1. PLAZA DE OLENQUE, 1.—FLOR Y NATA

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES

PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES

Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanes, etc., etc.

4, Fuencarral, 8, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

ESPOZ Y MINA, 2

Calentadores para petróleo, calentapías, coceros para calentar chimenas.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantásticos para regalos.

MANUEL CANOSA

ENCARGOS DE NAVIDAD

Se retiran de las estaciones, entregándolos a domicilio, y se facturan en las mismas a precios económicos.—Continental Express, 15, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15.

DINERO

Se facilita sobre fincas en Madrid y provincias, nudas, proindiviso y usufructos de valores y cuantías garantidas con fianza.—SANTA CATALINA, 10, BAJO.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valladas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 5 P.º DE VALLADAS, 76

Teléfono 1.042 F.º de Valladas.—Cantares

Teléfono 1.896

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente..... 7,50

id. id. especial..... 8,50

Central id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Máquinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

PLANCHADORAS

Planchas superiores más batatas que en el extranjero. Planchadoras y tenacillas, gran surtido, precios fijos baratísimos. Almacén de ferretería y utensilios de cocina. Remisiones, 1 d., y en su sucursal, Francés nº 119, tienda nueva, próxima Glorieta Bilbao.

LA NEGRITA

presenta muchas y variadas cestas adornadas y surtidas con ricos artículos desde 20 pesetas (66 vendidas en 1908). Licores primeras marcas, gran variedad del país y extranjeros. Vinos auténticos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgogna, Rhin y Champagne; grandes marcas (o cajas y cestas precios de almacén). Faisanes, poulardas, capones, jamones de York, lenguas, macapóns, de turrones y cuanto de artículos selectos se desee, propios de Pascua. Visite esta Casa y se convencerá. Depósito de los vinos tintos Riscal. Exportación a provincias. Alcalá, 23 antiguo, acera Calatrava. Teléfono, 1.172.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España

Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen

Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados

Venta de maquinarias agrícolas a plazos

Venta de abonos minerales

CAJA POPULAR DE AHORROS

INTERESES QUE SE ABONAN

DEL 4 AL 8 % ANUAL

Según las fechas de reintegro

Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6

BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—

VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

Mazapán legítimo

De la casa de LARRADOR, en TOLEDO

Primitivo y único depósito en Madrid.

Molinos de chocolate de RANERO

Calle del BUQUE DE ALBA, NUMERO 3

Turrones y peladillas del acreditado fabricante de Jijona (Alicante), Don Francisco Romero.—Dulces y almibares de la Casa de HURTÓ, de Vitoria



EL SEÑOR

D. Francisco Fuentes

Y FERNÁNDEZ

JEFE DE SECCION DEL BANCO DE ESPAÑA

Ha fallecido el día 22 de diciembre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España; su director espiritual, D. Damián Bilbao; su afligida viuda, doña Amelia Rodríguez Saulo; su madre, su hermano, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN le encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirven asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Piamonte, 14, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4,90. (Popu- lar).—Misterio!—Quiere usted comer con nosotros? PRINCESA.—4,80.—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4,90. Genio y figura. LARA.—4,30. Francfort. —La mar salada (2 actos, estreno). 10,50.—La rima eterna (doble). APOLO.—4, 30.— Los sobrinos del capitán Grant. 8,30.—El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—6,30. Los pe- rros de presa (4 actos, do- ble).—¡Eche usted señoras! —El huracán (2 actos, do- ble). ESLAVA.—4,90. La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).— 8,45.—La partida de la porra.—El conde de Luxem- burgo (doble). GRAN TEATRO.—6.— La neurastenia de Satanas. —El país de las hadas.— La neurastenia de Satanas.—La reina de las tin- tas. MARTIN.—5. A ras de las olas.—El señor Joaquín. Los ochavos (reprise). 10,15.—La hermana Piedad y Benítez, cobrador (doble). NOVEDADES.—5. Las bribonas (reprise). —Microbios nacionales.— La pajarrera nacional y Huelga de criadas (doble). IMPERIAL.—4.— La muela del juicio.—El aire (reprise).—La bola de nieve (especial).—Los dominós blancos (especial). 9,15. Películas. NACIONAL.—4. El ene- migo en casa y La boca del león.—La criatura.—El hon- go de Pérez (especial). Noche, no hay función. LATINA.—5.—Acade- mia modernista.—¡A Roma se va por todo!—La pipa maravillosa y La canción de Chantecler.—Academia modernista. NOVIATADO.—5.—El chato del Albaicín (rees- treno).—Huyendo del peca- do.—Los verdugos del pue- blo. 10,15.—El chato del Albaicín.—...Y el otro donde tú sabes. ROMEA.—Desde las 5,30. —Artísticas películas.— Varietés. BENAVENTE.—4 y 6. Secciones de cine. Novedad y estreno. MADRILEÑO.—5.—Cine y varietés. Grandes atracciones. APOLO DE CHAMBE- RI.—6. Los granujas.—La Macarena (reprise).—El tío del saco (estreno). SALON MADRID.—5,30. Varietés.—Thais y sus bai- larinas. Cine en todas las seccio- nes. 9 a 11. (Especial). INFIerno ENCANTA- DO (Alcalá, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado es- pectaculo. Entrada, 50 céntimos.



PEDID EN LOS CAFÉS EL BYRRH

El Rey de los Aperitivos

Fabricado por la casa Violet Frères a THUIR (Francia)

Venta anual: 9 millones de botellas

Al propio tiempo que el mejor estimulante es un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, tónico é higiénico. Está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias sanas que le dan un aroma agradable y una superioridad marcada sobre las demás bebidas de la misma clase.

Siendo el BYRRH un aperitivo verdaderamente tónico y fortificante conviene á todos, lo mismo á los hombres debilitados y á las señoras, que á los hombres fuertes y enérgicos que quieren conservar su vigor.

"El Perfume Universal"

el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN

Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ::

¡Cuidado con las Imitaciones! ¡Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias

Propietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

NUEVO BAZAR QUIRURGICO IMPERMEABLES

Carretas, 21. — Esquina a Cádiz

Sombreros de señora, precios módicos. Marques Valdeiglesias, 4 (antes Torres). Mesa autos. Rafael Garro.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU, PESO aproxim., 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De- bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Ma- drid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, prin- cipal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumi- dor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.— D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre- zo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 540.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS Despachos de la Casa en Madrid:

Don Ramón de la Cruz, 12, teléf. 2.406; Santa Catalina, 4, teléf. 219 y San Bernardo, 1, teléf. 1.238

PRECIOS

Table with columns: Tinto de pasto, Blanco Mudela, Dorado, Blanco (especialidad de la Casa). Rows show prices per arroba and per bottle.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.

Se sirve á domicilio desde media arroba

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO CORREDERA ALTA, 17

606

En este consultorio, á cargo de médicos especiali- stas, ex internos por opo- sición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid, se practican inyecciones del

606

LIQUIDACION de todas las existencias de muebles por los traperos del Rastro. Puebla, 19, tienda.

ULTIMOS MODELOS de París 15 ptas. Corsetería Imperial. Desengaño, 10.

TRASPASO por ausencia a casa con extran- jeros. R. Desengaño, 3, posts.

IGUALATORIO Médico Farmacéutico. Se desea comprar. Escribir detalladamente. Lista Correos, ced.º 35.002.

Se ha perdido un perro Set- ter negro fogueado, entre la calle de la Bola y adyacen- tes. Se gratificará al que lo devuelva Hilera, 10, pral.

Tambores y pandoretas á precios de fábrica. Irue- la, 51, Encarnal, 61.

PENSION DOREE 2, s. SEBASTIAN, 2. Cocina especial para perso- nas de gusto delicado. Gran- des gabinetes con alcohol. Precios moderados. San Se- bastian, 2.

TURRONES, 2,50 KILO Gran surtido. Fáb.ª Bolsa, 10.

XXXVI ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª María del Patrocinio PATIÑO Y OSORIO

Condesa de Villariego, fa- llecida el 24 de diciembre de 1874. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las igle- sias de San Ildefonso, San Martín y Nuestra Señora de Covadonga por los señores sacer- dotes adscritos á las mismas el día 24 del corriente, serán apli- cadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y nietos: RUEGAN á sus amigos se sirvan en- comendarla á Dios Nuestro Señor.

AUTOMOVIL LANDAULET se vende por rotura del cigri- tal en 6.500 p. Mendizabal, 42

FABRICA DE BORDADOS para muebles, precios econó- micos.—5, Hortaleza, 5.

Atención Se compra toda clase de alha- jas, oro, plata, platino y galone- s, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

CASA ANUELLADA alquilar; tiene calefacción, baños, garage. Mendizabal 87

GUIRLACHE y turrones Molins, Zaragoza, 1,50 paquete. Turrones Jijona y Alicante auténticos. La Ne- grita, Alcalá, 33 y 35.

El Hórreo La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

JUGUETES

Grandes novedades. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Plaza del Angel, 16.

Cristeta G., peinadora

Alqui a capuchones de raso novedad y mantones de Ma- nilla. Peligros, 11 y 13, entlo.

GASCA, relojero. Cristales á real, computo econó- micos. FIENCARRAL, 43.

BARBAS DORADSA

Para tapices, escaleras y vi- silleros. Chapas doradas para linoleum. Burletes. Juegos de chimenea. Filtros para agua. Corracluras de seguridad. Cu- biertos metal blanco. Cuchil- leria fina. Cajas para valo- res. Toalleros. Esponjeras. Jaulas Cafeteras. Herra- mientas. Maquina afeitar. Fe- rretería Ornata. Peligros, 6 y 8 y Corredera, 84, junto á San Ildefonso.

Peluquería de señoras

Instalada lujosamente y do- tada de todos los adelantos modernos; está de desinfección; aparato eléctrico para secar la cabeza, etc. Se peña se lava la cabeza, se tiñe al pelo y se dan lecciones. Ser- vicio esmerado y precios mó- dicos. Plaza Bilbao, 3, entl.º

LA COSTA AZUL

Cruz, 4.—Próxima apertura. Se traspasa gran local propio para café, maquinaria, etc., con 8 habts, Fuencarral, 53.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

PERDIDA

Un bolsillo de oro con dos brillantes en el cierre, el miércoles á la salida de la Princesa. Se gratificará es- pléndidamente. Columela, 9, bajo derecha.

MATRIMONIO EXTRANJERO

s. h. desea habitación c. a casa, Sra. sola de sociedad. Lista Correos, tarjeta postal, núm. M. 983.151

¡ESTERAS!

Saldo 600 piezas ptas alfom- bradas, 1,25; felpos, 1 pta. cordelillo, 0,60; 5, Fuentes, 5.

COMPRO

alhajas, pago antes. Precios descomp. papeletas Monte Vdo. Guinea, Ch.ª Gracia, 10.



Gran Depósito

NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELECTRICA 2-LIBERTAD-2

Todos los famosos vinos de Jerez del Bar ij «Alegria»!! se venden en botel- las á precios muy reducidos. Antes de comprar una botella se pueden probar. 25 céntimos vasuco. Vino Señorito (amon- tallado fino), 4,50 botella. Velestoro, 5 pesetas. Pedro Ximénez, 3,50 ptas. Mos- catel, 68, 2,50 ptas. «El que bebo yo», 3 pesetas; para guisos una peseta. Bar ij «Alegria»!! Cuatro Calles.—Madrid.

DULCE ALIANZA

GRAN FABRICA DE DULCES Esta acreditada casa invita á su distinguida clientela en particular, y al público en general, á que visite la Expo- sición de Cajas de Manzana que ha quedado abierta en su despacho central, Infantas, número 29. A la vez tiene el gusto de ofrecerle 20 clases diferentes de riquí- simos pasteles y pastas y un precio de 2,50 PESETAS KILO dos á 2,50 — kilo. Objetos de fantasía para Bodas y Bautizos. 29—INFANTAS—29

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica para oposiciones. Inmejora- bles resultados en todas las convocatorias. Internado hasta 10 plazas, siendo la única Academia que lo tiene establecido. Reglamento gratis. Dr. Manuel L. Palma. Jacometrezo, 61.

AGUAS PURGANTES de COSLADA «LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y el ex- tranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with columns: Días festivos, Días laborables, Pesetas. Rows include Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24.—Santos Gregorio, Luciano Me- trobio, Pablo, Zenobio, Teó- timo y Eutiquio, mártires; San Delfín y Beato Diego Solórzano, confesores, y Santos Tarsila é Irnida, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena á Nuestra Señora de la O, predicando por la tarde, á las cinco, D. Jesús Porta.

En la Encarnación, á las diez misa cantada. En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la O.

En la Real Capilla, Santa María, Encarnación, Descalzas y otros templos, á las doce de la noche, misa solemne, titulada del Gallo.

La misa y oficio son de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesu- cristo.

Visita de la Corte de Ma- ría.— Nuestra Señora de las Mercedes en las Mon- jas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán; de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Mar- tín, ó de María Auxiliado- ra en su iglesia.

Adoración nocturna en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; solem- ne misa del Gallo.

¡Ojo! ¡Ojo!

Cama, 2 colchones y almoha- da, 25 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cua- drada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Ma- drid. Salones de ventas. 12—Romanones—12